

**ACTA**  
**DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN**  
**LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS CELEBRADA EL DÍA 21 DE**  
**MARZO DE 2012**

Comienza la sesión a las 12:30 horas en la Sala 619 de Humanidades, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Antonio Moreno Hernández, y actuando como Secretaria D.<sup>a</sup> Elena González-Blanco García, Secretaria Académica Adjunta de la Facultad, con la asistencia de los profesores permanentes y no permanentes, profesores-tutores, estudiantes, y representantes del Personal de Administración y Servicios que se detallan a continuación:

Coordinadora de la Titulación, D.<sup>a</sup> Victoria Marrero Aguiar  
Responsable de Calidad de la Facultad: D.<sup>a</sup> Rosa M.<sup>a</sup> Aradra Sánchez, Vicedecana de Calidad e Innovación

Representante del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, D.<sup>a</sup> Raquel García Pascual

Representante del Departamento de Lengua Española y Lingüística General: D. Agustín Vera Luján

Representante del Departamento de Filología Francesa: D.<sup>a</sup> Brigitte Leguens Péres

Representante del Departamento de Historia del Arte: D.<sup>a</sup> Alicia Cámara Muñoz

Representante del Personal de Administración y Servicios: D. Manuel Lorenzo Orive

Representante del Departamento de Filología Clásica: D. Jenaro Costas Rodríguez

Disculpan su ausencia los siguientes miembros de la Comisión:

D. Miguel F. Ruiz Garrido

D. José Manuel Cabrales Arteaga

D. Daniel Marcos

## **1. Informe del Sr. Decano**

El Sr. Decano agradece su asistencia a los presentes y comienza su informe haciendo referencia a la publicación en el BOE del 23 febrero de 2012 en el que se han corregido errores del plan de estudios de este grado.

A continuación, pasa a dar cuenta de los datos de matrícula (Anexo 1) y señala el incremento significativo de estudiantes en el mismo, que ha llegado hasta los 2737. Incide en que es el Grado más numeroso de España en esta especialidad, lo que supone una gran responsabilidad. Comenta, sin embargo, que respecto al resto de los grados de la UNED, es relativamente pequeño.

Pasa a comentar el proceso que se está llevando a cabo para asumir el seguimiento de Aneca y agradece el trabajo de la Coordinadora del Grado, así como del Equipo Decanal y de la Comisión de Calidad. En este sentido, señala que un aspecto fundamental para afrontar exitosamente el proceso de acreditación son las responsabilidades de los Departamentos, que tendrán que presentar informes periódicos sobre la adecuación de sus materiales docentes.

Dentro de las mejoras que se están llevando a cabo, destaca la creación de un documento sobre las modalidades de tutoría en los Grados en el que se esclarecen las funciones de estos nuevos tutores, así como las de los Equipos Docentes (Anexo 2).

Respecto a los asuntos que preocupan, se refiere a la elevada tasa de abandono, uno de los puntos más débiles del grado. Incide en la necesidad de identificar el problema, así como las posibilidades de solución. Señala también que resulta preocupante el elevadísimo índice de aprobados que se registra en el grado. Recoge los informes al respecto del Vicerrectorado de Coordinación, Calidad e Innovación (Anexo 3) con el resumen de las diferentes titulaciones, así como un documento con propuestas para reducir la tasa de abandono (Anexo 4)

En lo que se refiere a los asuntos tratados en reuniones anteriores, recuerda que la Facultad ha propuesto la revisión de los ítems de las encuestas a alumnos e informa de que se está sometiendo a consideración por parte del Vicerrectorado, que está revisando su aportación.

Después, señala que en lo que respecta a la relación entre los estudiantes y los órganos universitarios, el contacto es fluido, y recientemente han mostrado su preocupación por la desigualdad en la longitud de los cuatrimestres. Informa de que se ha tratado este tema con Secretaría General.

Para finalizar, comenta que este curso se cumplen los 3 años de mandato de los representantes en esta Comisión y se ha pedido que los Departamentos cambien los representantes a fecha de 31 de septiembre para trabajar con una nueva Comisión el curso próximo.

## **2. Informe de la Coordinadora de la Comisión**

La Coordinadora de la Comisión comienza su intervención agradeciendo a todos los miembros de la Comisión el trabajo de estos años, y en particular a los miembros del Equipo Decanal.

Continúa presentando su informe (Anexo 5), que se centrará en torno a tres puntos: 1) La evolución de los indicadores estadísticos del Grado; 2) El seguimiento de la actividad docente de los cursos implantados; 3) La adecuación de los materiales didácticos.

En el análisis de los indicadores estadísticos recoge la información y las indicaciones del Vicerrectorado de Calidad, que inciden en tres aspectos que se consideran preocupantes: las bajas tasas de presentados, el elevado número de aprobados, la influencia de las Pruebas de Evaluación Continua en esta inflación de notas, y la desigualdad que presentan algunas asignaturas en sus tasas con respecto al resto. Propone hablar con los ED que presenten este tipo de problemas para buscar soluciones.

## **3. Informe de la Coordinadora de Calidad de la Comisión.**

La Vicedecana de Calidad e Innovación comienza su informe refiriéndose a la Comisión de Calidad mantenida el pasado 20 de marzo en el que se abordaron asuntos relativos al seguimiento de información de las titulaciones (SIT), al que se han subido en torno a 370 archivos por grado. Señala que se ha pedido al CINDETEC una serie de datos que faltan y aún quedan aspectos por completar, aunque son menores.

Presenta un documento en el que se recoge la valoración de los grados en el conjunto de la Facultad (Anexo 6). Señala que la participación de los estudiantes en las encuestas es mucho más reducida en nuestro grado que en el de Estudios Ingleses. Comenta que la tasa de presentados está en torno al 55% en los dos grados y la de éxito ronda el 90%, insiste en que son datos preocupantes y se ha acordado convocar una reunión.

#### **4. Seguimiento de la actividad docente de los cursos implantados.**

La Coordinadora de la Comisión realiza una reflexión sobre la actividad docente en los cursos ya implantados del Grado. Uno de los asuntos más preocupantes es que las tasas de abandono de estudiantes que hay de primero a segundo se mantengan de segundo a tercero.

En lo que respecta a las encuestas de valoración del primer semestre, ya tenemos datos que confirman que el índice de participación ha aumentado, aunque no en exceso. Propone una serie de medidas para animar a los estudiantes a participar. Finalmente, señala las asignaturas que han tenido peores resultados (véase el Anexo 1 de su informe) e informa de que hablará con los ED para resolver los problemas que pueda haber. También propone pedir a los ED que hagan un análisis de los ítems peor valorados.

Para finalizar, comenta el problema que ha habido con profesores que se han quejado por sentirse supervisados. Señala que esta labor de supervisión es necesaria para poder cumplir las exigencias e la Aneca, y para informar de ello a los profesores va a convocar una reunión.

#### **5. Adecuación de los materiales didácticos.**

La Coordinadora de la Comisión se refiere en este punto a la normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2009 (Bici 22/Anexo II) por la cual los textos básicos del Grado han de tener una vigencia obligatoria de 4 años de duración y comenta los problemas que dicho acuerdo está conllevando. A este respecto, recoge un correo de la Vicerrectora de Ordenación Académica y la respuesta está en el anexo 4 de su informe. A continuación, indica que ha habido modificaciones en dos asignaturas de los textos básicos por causas justificadas (como es el cambio en el Equipo Docente, pero permitiendo a los repetidores mantener el manual del año anterior). Hay un problema con la asignatura de Literatura Española de los siglos XVIII y XIX, cuyo ED ha decidido cambiar el texto básico porque considera que el anterior resultaba excesivo para los estudiantes. Se autoriza siempre que se cumplan los requisitos que pide la Vicerrectora.

Los Departamentos deben, de ahora en adelante, realizar informes preceptivos sobre los textos básicos de los grados. Para ello, se informa de que el Decanato ha preparado un modelo de informe global.

A continuación se retoma el problema de la asignatura de Fonética y Fonología de la lengua que se trató en la anterior Comisión de Grado y comunica que se ha solucionado y el ED ha resuelto las carencias que presentaba su material básico mediante una actualización bibliográfica.

En lo que respecta al tercer curso del grado, comenta el anexo 5 de su informe en el que se recogen los materiales. La Comisión les da el visto bueno.

Para cuarto curso tenemos los informes del IUED sobre los textos básicos, pero el problema es que muchos ED solamente han enviado un capítulo de su libro para ser evaluados. Entre las propuestas de mejora se hace el hacer una revisión global de los materiales didácticos, incluso de los que ya están implantados.

Otro de los problemas que se plantean es la existencia de dos asignaturas que tienen el material didáctico disponible en la plataforma y carecen de texto básico externo. El problema es que no hay revisión de esos materiales y tienen que ser revisados. Se tendrá una reunión con los ED de estas asignaturas para solicitarles el material y proceder a realizar los informes.

La representante de Historia del Arte, D.<sup>a</sup> Alicia Cámara plantea el problema de la asignatura de Discursos del Arte Contemporáneo, que está en su Grado y en el nuestro con diferentes códigos y diferente número de créditos y pregunta por los problemas que esta situación pueda plantear. Se le promete recabar información sobre la situación concreta de esta asignatura en nuestro Grado.

La Coordinadora del Grado pasa a estudiar las propuestas de mejora. En primer lugar, revisa las propuestas que se hicieron anteriormente y que no se han cumplido del todo y propone suprimir

aquellas que no se han cumplido y no son fáciles de cumplir, como las derivadas de la falta de personal o las relacionadas con la modificación de la web, que se encuentra en proceso de cambio. Como nueva propuesta de mejora se señala el trabajar en la ampliación del material didáctico complementario de las asignaturas, así como el tratar de facilitar a los alumnos los materiales.

## **6. Información sobre el Trabajo de Fin de Grado**

El Sr. Decano presenta el documento elaborado por la Facultad, siguiendo la normativa general de la UNED para la elaboración y desarrollo del Trabajo de Fin de Grado (Anexo 7). Resume las principales aportaciones de este documento y señala la importancia del mismo en la integración de las competencias presentadas en la Memoria de Verificación del Grado. Señala que estamos en proceso de aprobación del documento y que para ello, se ha pedido a los Departamentos que para finales de abril presenten su aprobación de las líneas de TFG y la correlación entre líneas y asignaturas, así como la adscripción de los profesores a esas líneas, de forma que la información se encuentre disponible antes de finales de junio.

## **7. Reconocimiento de créditos**

La Coordinadora de Grado presenta el Real Decreto por el cual las competencias de los que han cursado Formación Profesional tienen que tener una serie de créditos reconocidos obligatoriamente en nuestra titulación (Anexo 8). Se trata de los créditos de lenguas, que corresponden a un volumen reducido del conjunto y en nuestro caso no plantea mayores problemas.

## **8. Asuntos de trámite**

No hay asuntos de trámite.

## **9. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas.

Sin más que añadir, se levanta la sesión a las 15:05 horas.

V.º B.º  
EL DECANO

LA SECRETARIA

Fdo. Antonio Moreno Hernández

Fdo. Elena González-Blanco García

## FACULTAD DE FILOLOGÍA

### ESTADÍSTICAS ALUMNADO. 13/03/2012

<i>ENSEÑANZAS DE 1º Y 2º CICLO</i>	<i>2008/09</i>	<i>2009/10</i>	<i>2010/11</i>	<i>2011/12*</i>
Filología Hispánica.	2.228	1.437	1.107	381
Filología Inglesa.	2.784	1.870	1.307	408
<b>TOTALES</b>	<b>5.012</b>	<b>3.307</b>	<b>2.414</b>	<b>789</b>

<i>ESTUDIOS DE GRADO</i>	<i>2008/09</i>	<i>2009/10</i>	<i>2010/11</i>	<i>2011/12*</i>
Lengua y Literatura Española.		978	1.743	2.737
Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura.		1.459	2.785	4.716
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>2.437</b>	<b>4.528</b>	<b>7.453</b>

<i>POSGRADOS OFICIALES</i>	<i>2008/09</i>	<i>2009/10</i>	<i>2010/11</i>	<i>2011/12*</i>
M.U. en Estudios Literarios (en extinción)	8			
M.U. en Literaturas Hispánicas en el Contexto Europeo.	21	27	36	39
M.U. en Lingüística Inglesa Aplicada.	34	54	66	74
M.U. en Formación e Investigación Literaria y Teatral.	58	148	244	263
M.U. en el Mundo Clásico.	33	36	68	99
M.U. en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica.	36	70	102	100
M.U. en Análisis Gramatical y Estilístico del Español.	33	63	79	72
M.U. en Elaboración de Diccionarios.	13	30	43	40
M.U. en Tecnologías de la Información y la Comunicación.			53	90
M.U. en Estudios Franceses y Francófonos			31	42
<b>TOTALES</b>	<b>236</b>	<b>428</b>	<b>722</b>	<b>819</b>

<i>DOCTORADO EEES</i>	<i>2008/09</i>	<i>2009/10</i>	<i>2010/11</i>	<i>2011/12*</i>
D. en Lengua Española y Lingüística General				5
D. en Literatura y Teatros Españoles e Hispanoamericanos				9
D. en Filología Clásica				2
D. en Lingüística Inglesa Aplicada				2
D. en Literatura Hispánica en el contexto europeo				4
D. en Tecnologías de la Información y la Comunicación.				4
<b>TOTALES</b>				<b>21</b>

<i>DOCTORADO POR DEPARTAMENTOS</i>	<i>2008/09</i>	<i>2009/10</i>	<i>2010/11</i>	<i>2011/12*</i>
0401 - Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas	174	121	83	40
0402 - Lengua Española y Lingüística General	81	59	30	12
0403 - Literatura Española y Teoría de la Literatura	121	73	50	19
0404 - Filología Clásica	33	20	15	6
0405 - Filología Francesa	25	15	15	4
<b>TOTALES</b>	<b>434</b>	<b>288</b>	<b>193</b>	<b>81</b>

<b>TOTAL ALUMNADO</b>	<b>5.682</b>	<b>6.460</b>	<b>7.857</b>	<b>9.163</b>
-----------------------	--------------	--------------	--------------	--------------



## **ANEXO 2**



## **DOCUMENTO SOBRE MODALIDADES DE TUTORÍA EN LOS GRADOS<sup>1</sup> (BORRADOR – 28/2/2012)**

Después de tres años de implantación de titulaciones de Grado parece conveniente reflexionar sobre la experiencia disponible y, a partir del amplio debate realizado en el Claustro, introducir las correcciones y mejoras aconsejables.

Los datos y opiniones de que disponemos parecen aconsejar tanto definir más adecuadamente las funciones y responsabilidades como mejorar en la información a todos los agentes implicados.

Consecuentemente, se aprueba el siguiente documento.

**Definición de las diferentes modalidades de tutoría que se han ido desarrollando** con el fin de que todo estudiante de Grado cuente con un profesor tutor encargado de su seguimiento y evaluación continua y procurar que el mayor número posible de estudiantes tenga acceso a las sesiones de tutoría que se llevan a cabo en los Centros Asociados.

Para lograr estos objetivos, se ha hecho un importante esfuerzo de coordinación de los Centros a través de los Campus y se ha llevado a cabo una importante inversión en tecnologías para dar soporte a la tutoría presencial. Esto se ha logrado mediante el despliegue de más de 500 aulas AVIP en los Centros Asociados y la integración en la plataforma aLF de la herramienta conferencia en línea, que es interoperable con la tecnología de las aulas AVIP.

La coordinación y cooperación de los Centros, junto con la tecnología, ha permitido poner en marcha tres grandes modalidades de tutoría que se definen a continuación.

Las tres modalidades que a continuación se describen representan el avance hacia una tutoría en la que se saca mayor partido a la tecnología, al ser ésta puesta al servicio de una mayor coordinación de los equipos docentes con los profesores tutores; el trabajo en equipo de éstos y hacer posible una mayor dedicación del profesor tutor a las actividades de seguimiento y evaluación formativa de los estudiantes, al constituir éstas los elementos fundamentales del apoyo al aprendizaje del estudiante.

### **MODALIDADES DE TUTORIA.**

Estas modalidades se utilizarán en función del número de estudiantes matriculados en la asignatura y su distribución geográfica y proporcionarán a los estudiantes los mismos servicios de orientación y apoyo.

---

<sup>1</sup> Todas las denominaciones de figuras en masculino en este documento se entienden referidas a ambos géneros.



### 1.- Tutoría de Centro.

El profesor tutor lleva a cabo **sesiones de tutoría** en un aula con los estudiantes de una asignatura durante al menos 50 minutos. En estas sesiones el profesor tutor:

- Facilita orientaciones para la preparación de la asignatura
- Aclara dudas de contenidos
- Realiza actividades prácticas
- Explica los criterios aplicados en la corrección de las PEC
- Orienta para las pruebas presenciales

Además, participa en el **seguimiento del curso virtual**:

- Facilita información en el foro de tutoría sobre las actividades que va a llevar a cabo en la tutoría semanal, ya que las dudas de contenidos serán atendidas en los foros generales de la asignatura por el equipo docente; de esta forma todos los estudiantes se benefician de explicaciones y aclaraciones uniformes y garantizadas.

Finalmente, **participa en la evaluación continua** mediante la corrección de las Pruebas de Evaluación Continua, cuando así se contemple por el equipo docente de la asignatura.

Este tipo de tutoría será la utilizada con carácter general en el Curso de Acceso y en el Primer curso de las titulaciones de Grado, salvo que, excepcionalmente, el número de estudiantes matriculados en el Centro no lo haga posible.

Las sesiones de tutoría, a criterio del Centro, puede ser transmitida mediante Aulas AVIP a los estudiantes del Centro Asociado.

### 2.- Tutoría de Campus.

Desde un Centro se tutoriza simultáneamente a estudiantes de otros Centros o Aulas del Campus mediante la utilización de Aulas AVIP. Las funciones y tareas de la tutoría son las mismas que en el caso anterior.

### 3.- Tutoría Intercampus.

Conforme ha ido avanzando la implantación de los Grados y se han puesto en funcionamiento asignaturas de cursos avanzados con pocos estudiantes matriculados, incluso la estructura de Campus genera grupos de estudiantes



muy pequeños y es necesario que un profesor tutor atienda a estudiantes de más de un Campus.

Por el momento, esta modalidad de tutoría se aplica en asignaturas en las que se prevé que haya menos de 400 estudiantes matriculados. En estas materias se asigna un profesor tutor por cada 40 estudiantes. En la modalidad de tutoría intercampus las funciones del profesor tutor son las siguientes:

Realización de **sesiones de tutoría** en línea mediante la herramienta de conferencia en línea existente en la plataforma de cursos virtuales. Estas sesiones tienen una duración de 50 a 60 minutos. En estas sesiones, el profesor tutor:

- Facilita orientaciones para la preparación de la asignatura
- Aclara dudas de contenidos
- Realiza actividades prácticas
- Explica los criterios aplicados en la corrección de las PEC
- Orienta para la preparación de las pruebas presenciales

La realización de las **sesiones semanales de tutoría** se distribuyen entre los profesores tutores de la asignatura. Estas sesiones son grabadas con la finalidad de hacerlas accesibles a los estudiantes que no hayan podido conectarse.

Participa en el **seguimiento** del curso virtual:

- Atiende a través de los foros generales las posibles dudas sobre los contenidos de las sesiones de tutoría que haya realizado .
- A través del foro del grupo de tutoría mantiene contacto con los estudiantes de cuya evaluación continua se ocupa.

Participa en la **evaluación continua** mediante la corrección de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC).

## **FUNCIONAMIENTO DE LAS TUTORÍAS INTERCAMPUS**

### **1.- Planificación de las tutorías**

Cada curso académico se hará una estimación de la matrícula prevista para las asignaturas de nueva implantación. Para ello se tendrán en cuenta los datos de matrícula de las titulaciones anteriores.

Una vez hecha la estimación de matrícula se calculará el número de profesores tutores con los que contará cada asignatura a razón de 1 profesor tutor por cada 40 estudiantes. Los profesores tutores serán aportados por los Centros Asociados corriendo la remuneración de los mismos con cargo a la



transferencia ordinaria recibida de la Sede Central en función de los ingresos por matrícula del Centro Asociado.

La dedicación y remuneración de los profesores tutores que llevan a cabo tutoría intercampus será la equivalente a la de los profesores tutores que desarrollan tutoría de Centro o Campus.

La aportación de profesores tutores de cada Centro será proporcional al porcentaje de estudiantes matriculados en el mismo. De esta forma se garantiza que la aportación de recursos por cada Centro es proporcional a los ingresos percibidos por matrícula.

## **2.- Selección de profesores tutores que desarrollarán esta modalidad de tutoría.**

- **A propuesta de los equipos docentes.** Los equipos docentes, en cuyas asignaturas se utilice la modalidad intercampus, podrán proponer de entre los profesores tutores en activo, el profesor tutor o profesores tutores que se incorporen a sus asignaturas. Esos profesores tutores serán automáticamente asignados siempre y cuando estén de acuerdo en desempeñar esta modalidad de tutoría.
- Los equipos docentes que lo deseen, podrán renunciar al apoyo tutorial y asumir directamente la responsabilidad correspondiente, que incluye las tareas que llevan a cabo los profesores tutores intercampus. La renuncia por parte de un equipo docente a contar con tutores intercampus no debe suponer una merma de los servicios que deben recibir los estudiantes a través de la tutoría.
- **A propuesta de los Centros Asociados.** Una vez descontados los profesores tutores ya asignados a propuesta de los equipos docentes, se calculará el número que debe aportar cada Campus proporcionalmente a sus matrículas. Los coordinadores académicos de los Campus establecerán el reparto de asignaturas entre los Campus.

Los directores de cada Campus acordarán la distribución para cada Centro, proporcionalmente a sus matrículas, teniendo en cuenta la idoneidad respectiva de los profesores tutores disponibles.

Finalmente, cada Centro designará entre sus profesores tutores a aquellos que se encargarán de las diferentes asignaturas.

En el caso de tener que recurrir a nuevas contrataciones para cubrir las asignaturas tutorizadas mediante la modalidad intercampus, se dará participación a los departamentos correspondientes en la selección de



nuevos profesores tutores conforme a los procedimientos ya establecidos.

### **3.- Funciones de equipos docentes y profesores tutores en la modalidad intercampus.**

Al igual que en el resto de las asignaturas y modalidades, la coordinación entre equipos docentes y profesores tutores resulta imprescindible. El documento básico para lograrlo son las “Orientaciones del Profesor tutor” tal y como se recogen en el documento sobre Materiales docentes para las titulaciones de Grado aprobado por Consejo de Gobierno. Conviene subrayar la importancia de este documento, ya que la carencia del mismo o su falta de precisión ha sido uno de los principales obstáculos para el correcto funcionamiento de esta modalidad de tutoría.

#### **Funciones de los Equipos Docentes:**

Las funciones se concretan en las siguientes tareas:

Proponer a los Profesores tutores las actividades que se realizarán en las sesiones semanales de tutoría coordinando con ellos el reparto de las sesiones de que deberán hacerse cargo. Se recuerda que la tutoría deberá estar orientada preferentemente a la realización de actividades prácticas; además de aclaraciones sobre los criterios de corrección de las PEC, correcciones en grupo de actividades propuestas por los equipos docentes, etc.

- En asignaturas de cursos avanzados y, a criterio del equipo docente, la realización de las sesiones de tutoría podrán ser sustituidas por otras actividades como la supervisión y dirección de trabajos o actividades prácticas a cargo del profesor tutor.

- Cada profesor tutor intercampus realizará un máximo de 4 sesiones de tutoría por semestre. De esta forma se pretende equilibrar el trabajo de los profesores tutores intercampus, ya que el número de profesores tutores es variable en función del número de estudiantes previstos (entre 1 y 10). Esto significa que a partir de 3 profesores tutores podrá programarse una sesión semanal. En asignaturas con 1 o 2 profesores tutores, la periodicidad será menor y deberán programarse las actividades de acuerdo con tal disponibilidad. De esta forma se reservará el tiempo necesario para acometer las tareas de seguimiento y evaluación continua.

- Crear, con la ayuda del TAR, foros temáticos relacionados con cada una de las sesiones de tutoría programadas. Cada profesor tutor atenderá los foros asociados a la sesión o sesiones de tutoría que haya impartido. El profesor



tutor colocará en el primer mensaje de cada foro el enlace a la grabación de la sesión de tutoría.

- Al igual que en el resto de los cursos, los equipos docentes serán responsables de la resolución de dudas de contenidos relacionadas con el temario de la asignatura.
- Los equipos docentes utilizarán la herramienta conferencia en línea también para la comunicación con sus profesores tutores.

### **Funciones del Profesor tutor en modalidad intercampus:**

Cada profesor tutor tendrá asignado un grupo de tutoría con unos 40 estudiantes de cuyo seguimiento y evaluación continua será responsable. Los estudiantes del grupo podrán pertenecer a Centros Asociados distintos. La actividad del Profesor tutor se llevará a cabo a través de la plataforma virtual.

Competencias del profesor tutor:

- Atenderá foros temáticos en el curso virtual (de acuerdo con la asignación docente acordada por el Equipo Docente) en el que atenderá dudas sobre los temas tratados en las sesiones de tutoría que imparta. A los foros temáticos acceden todos los estudiantes de la asignatura.
- Dispondrá de un foro asociado a su grupo de tutoría al que accederán solo los estudiantes de cuyo seguimiento y evaluación sea responsable.
- Realizará sesiones de tutoría online de alrededor de 50 minutos de duración a través de las herramientas de webconferencia habilitadas en la plataforma (el número de sesiones estará en función del número de profesores tutores con que cuente la asignatura, según los criterios apuntados anteriormente). Las actividades serán propuestas por el Equipo Docente. La sesión de tutoría se grabará para que pueda ser consultada posteriormente por todos los estudiantes del curso. Estas grabaciones desaparecerán de un curso para otro, salvo acuerdo diferente entre el profesor tutor y el equipo docente.



## ANEXO I: PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS TUTORÍAS Y SOLUCIONES PROPUESTAS

### Errores en la generación de los grupos de tutorías

Descripción	Medidas correctoras
Errores o retrasos por los Centros en la asignación informática de profesores tutores a asignaturas a través de Akademos	Revisar la formación del personal encargado. Control por parte de los Coordinadores Académicos de tutorías sin asignar en el Campus

### Descoordinación entre equipos docentes y profesores tutores

Descripción	Medidas correctoras
Ausencia o falta de precisión en las Orientaciones del profesor tutor.	Supervisión por parte de las Comisiones Coordinadoras. Simplificación del documento de Orientaciones del Profesor tutor, que contendrá una tabla con las actividades a desarrollar en las sesiones de tutoría previstas. (ver modelo en anexo II)
Falta de comunicación entre equipos docentes y profesores tutores	Fomentar reuniones virtuales de coordinación de los equipos docentes con sus profesores tutores a través de conferencia en línea

### Evaluación continua.

Descripción	Medidas correctoras
Equipos que delegan en los profesores tutores la elaboración de las PEC.	Recordar que es función de los equipos docentes
Excesivo número de PECs	Comprobación por Comisiones Coordinadoras
Excesivo número de estudiantes por profesor tutor	En Centros grandes reforzar profesores tutores
Profesores tutores que no corrigen	Colaboración de los Centros Retiradas de Venia en asignaturas concretas.



## **ELABORACIÓN DE ORIENTACIONES MULTIMEDIA.**

La utilización de la tecnología AVIP en las sesiones de tutoría ha mostrado la potencialidad de esta tecnología para generar, mediante grabaciones, un conjunto de materiales multimedia que son muy bien valorados por los estudiantes, que ven en ellos una ayuda eficaz para la preparación de la asignatura.

Parece conveniente, no obstante, aprovechar las potencialidades de estas tecnologías y otras similares para que los equipos docentes elaboren orientaciones y explicaciones que faciliten a los estudiantes la preparación de los diferentes temas de sus asignaturas.

La grabación de las orientaciones básicas sobre los contenidos teóricos de la asignatura es responsabilidad de los equipos docentes, que deberán completar esas orientaciones en el plazo máximo de los dos primeros años de puesta en marcha de cada asignatura. La Universidad prestará apoyo en esa tarea y favorecerá la elaboración de materiales multimedia por parte de los equipos docentes.

Estas grabaciones podrían ser complementadas con las correspondientes a las actividades prácticas (problemas, casos, supuestos, comentarios de texto, etc.) realizadas en las sesiones de tutoría en cualquiera de las modalidades de tutoría descritas.

Para favorecer la realización de estas grabaciones por parte de los equipos docentes, la universidad facilitará aplicaciones y herramientas informáticas así como el soporte de los servicios de producción audiovisual de la Universidad, cuando éstos sean requeridos.

El amplio catálogo de asignaturas que integran la oferta de los grados (más de 1.200) hace necesario abordar este proyecto a medio plazo y de forma progresiva. De tal manera que cada año se vayan aportando este tipo de materiales multimedia, para la mejora de las asignaturas.

Será cada equipo docente el que decida qué tipo de material y formato resulta el más adecuado para su asignatura.

Los equipos docentes podrán seleccionar, de acuerdo con los profesores tutores correspondientes, aquellas grabaciones ya disponibles que resulten de especial interés. Asimismo, podrán utilizarse para proporcionar estas orientaciones multimedia, materiales audiovisuales existentes en la Red.



## ANEXO II

### MODELO DEL DOCUMENTO ORIENTACIONES DEL PROFESOR TUTOR

<b>Sesión</b>	<b>Actividades a desarrollar</b>	<b>Referencias</b>
<b>1</b>	Como sugerencia se pueden proponer actividades del tipo: <ul style="list-style-type: none"><li>- Facilitar orientaciones para la preparación de partes más complejas de la asignatura</li><li>- Aclaración de dudas.</li><li>- Realización actividades prácticas.</li><li>- Explicación los criterios aplicados en la corrección de las PEC.</li><li>- Orientación para las pruebas presenciales.</li></ul>	Indicar referencias al material de la asignatura (texto base, material complementario) en el que existan actividades prácticas, que se puedan realizar en la tutoría. También podrán proponerse materiales existentes en la Red
<b>2</b>		
<b>3</b>		
<b>4</b>		
<b>5</b>		
<b>6</b>		
<b>7</b>		
<b>8</b>		
<b>9</b>		
<b>10</b>		
<b>11</b>		
<b>12</b>		

## **ANEXO 3**



## RESUMEN DE LOS INFORMES SOLICITADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO A LAS TITULACIONES SOBRE LAS ASIGNATURAS CON MAYORES TASAS DE ABANDONO Y ALTOS ÍNDICES DE SUSPENSOS.

En cumplimiento del acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2011 se remite el Informe que contiene los resultados de la consulta realizada a las diferentes titulaciones de Grado sobre las medidas que aplicarán para reducir el abandono y mejorar las ratios de éxito de nuestros estudiantes, sin detrimento del nivel de exigencia y rigor académico que caracterizan a la UNED.

Los informes remitidos se adjuntan a la documentación puesta a disposición de los integrantes del Consejo de Gobierno.

Hasta la fecha de celebración de la Comisión de Metodología (27 de febrero de 2012), las Facultades y Escuelas han remitido información sobre las siguientes titulaciones:

- Antropología Social y Cultural
- Ciencias Ambientales
- Derecho
- Estudios Ingleses
- Filosofía
- Física
- Geografía e Historia
- Hª del Arte
- Ing. en Electrónica Industrial y Automática
- Ing. Eléctrica
- Ing. Automática
- Ing. En Tecnologías Industriales
- Ingeniería Informática
- Lengua y Literatura Españolas
- Matemáticas
- Pedagogía
- Psicología
- Química
- Tecnologías de la Información

A continuación se presentan las principales conclusiones obtenidas.

### **ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES.**

Los equipos con menos del 10% de aprobados han solicitado información a los estudiantes sobre los temas más complejos.



- Van a realizar grabaciones con el desarrollo de los temas más complicados.

Asignaturas con reducido número de presentados: 13 asignaturas con menos del 10% y 15 entre el 10% y el 15%.

- Como causa se apunta el desconocimiento de la dificultad y exigencia en el momento de la matrícula. Los índices de no presentados son mayores en el segundo semestre que en el primero.
- Se proponen dos actuaciones:
  - o Proponer al Consejo de Gobierno limitar el número de créditos de los que se puede matricular un estudiante, en función del porcentaje de éxito del alumno en el curso anterior.
  - o Proponer al Consejo de Gobierno que si un estudiante no se presenta a ninguna asignatura, no sea contabilizado como matriculado en la titulación y su matrícula sea anulada.

## **ESCUELA DE INGENIEROS INFORMÁTICOS**

Respecto al abandono, las posibles causas serían:

- Falta de conocimientos básicos de Matemáticas y Física.
- Falta de capacidad de abstracción
- Confusión sobre el contenido de los Grados. No son estudios de Ofimática sino de Ingeniería.
- Falta de interés del alumno por leer las Guías de estudio.

Los datos disponibles solo se refieren al primer curso.

Posibles soluciones:

- Solicitar a los equipos que incluyan en las Guías de estudio (1ª parte) los conocimientos de matemáticas y física necesarios para cursar la asignatura.
- Solicitar al Rectorado que se estudie la forma de introducir como requisito de entrada al Grado el poseer un perfil científico Tecnológico adquirido en los estudios anteriores.
- Solicitar que se extiendan las medidas del Plan de Acogida para que los estudiantes conozcan la carga de trabajo
- Estudiar la posibilidad de implantar un test de nivel de conocimientos científico-técnicos. Debería estudiarse si el resultado podría condicionar la matrícula en el Grado.
- Solicitar a los equipos que estudien los resultados de las encuestas para detectar problemas específicos.



Respecto al fracaso (porcentaje de suspensos). Se considera que son equiparables a las de otras Escuelas de Ingeniería.

Las medidas anteriores también servirían para mejorar.

Se considera necesario concienciar a los equipos docentes de la necesidad de mejorar los materiales docentes. Para llevar esto a cabo, se considera imprescindible que la UNED proporcione apoyo material y humano para ayudar al docente en esta tarea.

## **FACULTAD DE FILOLOGÍA**

Esta Facultad presenta un informe conjunto para los Grados de Lengua y Literatura y de Estudios Ingleses.

### **Respecto a las tasas de éxito.**

Deberían analizarse no solo las elevadas tasas de suspensos, sino también las elevadas tasas de aprobados.

Se hacen comparaciones con otras universidades y se indica que en la UNED son superiores a las de otras universidades españolas, lo cual genera preocupación. Habría que considerar también que el número de presentados es más reducido y que posiblemente el estudiante de la UNED solo se presenta cuando se considera preparado para hacerlo.

El elevado número de aprobados se explica en algún caso por que los estudiantes solo se presentan cuando tienen la asignatura bien preparada.

Como causas se detectan:

- Falta de base.

Medidas propuestas

- Publicación de las soluciones a las preguntas de examen.
- Mantenimiento de foros abiertos hasta septiembre
- Videoconferencia para explicar soluciones de examen con turno de preguntas on-line
- Propuesta de actividades de repaso (febrero a julio)
- Algunos equipos informan que observan más aprobados entre los que hacen la evaluación continua.
- También se señala que la participación en el curso y la descarga de orientaciones se asocia con estudiantes que aprueban.

### **Respecto al abandono.**



Se solicita realizar un estudio que analice las causas relacionadas con variables psico-educativas, evolutivas, familiares, económicas e institucionales.

Se consideran que estas causas se han de contrarrestar con políticas institucionales:

- Información antes de la matrícula sobre el esfuerzo requerido
- Plan de acogida más efectivo.
- Adecuar la carga docente de los equipos
- Mejorar la solidez y funcionamiento de la plataforma

Los equipos docentes pueden contribuir con:

- Una mejor atención a los foros,
- Aumento de los ejercicios prácticos y preguntas similares a las que se encontrarán en la prueba presencial.
- Fomento de una relación de colaboración con los tutores
- Reducción de la materia
- Mejora de los recursos en el curso virtual.

En el Grado de estudios ingleses se solicita la realización de una prueba de nivel para el ingreso.

## **FACULTAD DE FILOSOFIA**

### **Grado de Filosofía**

Respecto al fracaso se apuntan como causas:

- Falta de preparación previa.
- Los alumnos necesitan “maduración”
- Falta de dedicación en tiempo por parte de los alumnos.
- En asignaturas como de “Historia de la Ciencia” y “Lógica” se echa en falta una preparación básica en el ámbito científico.

Medidas

- Mejora de materiales, vídeos.
- Fichas con ejercicios

### **Grado en Antropología Social**

No se aprecian diferencias entre las diferentes asignaturas del Grado en cuanto a las tasas de éxito (aprobados) que están en torno al 60%.



Si que existen diferencias en lo relativo al porcentaje de presentados entre las asignaturas propias del Grado (36,7%) y las llamadas formativas (26,5%), aportadas por otras Facultades.

A este respecto se considera que con carácter general el estudiante da preferencia a las asignaturas más próximas al Grado y presta menos atención a las de formación general. Desde la Coordinación del Grado se propone un mayor acercamiento y diálogo con los equipos de otras Facultades.

Consultados los equipos docentes de estas asignaturas se consideran que las causas del abandono guardan relación con factores ajenos a la Universidad y a los equipos docentes (variables psico-educativas, familiares, económicas, etc.).

Ante esta situación se proponen medidas institucionales que refuercen una matrícula responsable y una adecuada concienciación de los estudiantes respecto al nivel de esfuerzo y conocimientos previos requeridos para cursar estudios de Grado.

Entre las medidas concretas de mejora propuestas por los equipos docentes figuran:

- Mejora de los materiales
- Informar a los estudiantes de las elevadas tasas de aprobados para animarles a presentarse a examen.
- Alinear la evaluación continua con las pruebas presenciales.
- Proponer actividades semanales de auto-evaluación.

## **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

### **Grado de Psicología**

Tanto las tasas de abandono como de fracaso son notoriamente superiores en el Primer Curso.

Causas de abandono y fracaso:

- Creencia entre los estudiantes de que los estudios de Psicología son de “letras”.
- Los estudiantes no hacen caso de los requisitos previos.
- Bajo nivel de preparación de los estudiantes que acceden por el CAD y Selectividad para 40 y 45 años.
- Se matriculan de un número excesivo de asignaturas.
- Limitaciones de la plataforma que condiciona las mejoras que pretenden incorporar los equipos docentes.



Medidas correctoras propuestas:

- Información previa a la matrícula sobre metodología de la UNED
- Incluir una presentación en cada curso virtual con las características del curso.
- Explicitar en la información general de las asignaturas, los conocimientos mínimos requeridos
- Incluir pruebas de autoevaluación y material multimedia.
- Desarrollar aplicaciones en aLF para evaluación continua
- Mejora de la aplicación de calificaciones
- Mejorar la asignación de los tutores a los grupos de tutoría (elevado número de alumnos asignados a un mismo foro)
- Hacer un estudio de los que no se llegan a presentar (características socio-demográficas y académicas)

**Grado en Ciencias Ambientales**

Causas de abandono:

- Carencia de formación en materias como física y matemáticas (se han realizado encuestas sobre nivel de formación).
- Los estudiantes no hacen caso de la recomendación de comprobar sus conocimientos con el curso 0 de Física.
- Hay un test de conocimientos previos en el curso virtual. Los estudiantes no lo hacen.

Medidas

- Hacer accesible el test de conocimientos básicos antes de la matrícula.
- Pasar asignaturas que requieren conocimientos básicos de física, matemáticas y química al segundo semestre.

Causas fracaso:

- Los estudiantes no utilizan la evaluación continua.

Medidas

- Simplificar la prueba presencial
- Aumentar el peso de la evaluación continua.
- Sería necesario que los estudiantes puedan disponer de información sobre el nivel de estudios previos de los estudiantes.

**FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**Grado de Arte**



Dado que todas las asignaturas tienen niveles de presentados y aprobados superiores a la media de la Universidad no se consideran necesarias medidas de mejora.

## **Grado de Historia**

### **Abandono**

- Se concentra en asignaturas del segundo semestre.
- Se propone analizar la incidencia que pueda tener la tutorización.
- Falta de capacidad de los estudiantes para planificar su trabajo.
- Se sugiere solicitar opinión sobre abandono a tutores y estudiantes.
- El abandono es mayor en asignaturas de Geografía.
- Influye el carácter técnico de la Geografía.
- Unidades Didácticas procedentes de estudios de Licenciatura en cursos anuales, cuando ahora son semestrales.
- Sobrecarga en asignaturas de Geografía (más de 2 PECs)

### **Suspensos**

- El porcentaje de suspensos es bajo.

### **Medidas:**

- Modificar el formato de las pruebas presenciales
- Se valorará la transformación de Unidades Didácticas procedentes de la Licenciatura
- Racionalización del esfuerzo que se solicita a los estudiantes con las PEC.
- Adelantar las sesiones de acogida para que éstas se produzcan antes de la matrícula
- Fomentar una matrícula más equilibrada.

## **FACULTAD DE CIENCIAS**

### **Grado de Matemáticas**

1.- Causas o factores que influyen, a criterio de los equipos docentes, en el bajo número de presentados a examen:

- La dificultad en sí de las materias y la cantidad de tiempo necesario para prepararlas bien.
- Se observa que el número de presentados disminuye, en general, en las asignaturas del segundo cuatrimestre. También se observa que la asignatura de menor número de presentados es la más “lejana” dentro



del Grado de Matemáticas. En cualquier caso, el número de presentados en el Grado ha sido globalmente del 27,8 %.

- La falta de información previa sobre la dificultad de estos estudios y la necesidad de calcular bien el tiempo disponible para no matricularse de un número de asignaturas excesivo.
- Algún profesor apunta que los tutores inter-campus no fueron elegidos por los equipos docentes. Aunque la mayoría de estos tutores cumplieron adecuadamente su labor, en los casos en que no fue así, los equipos docentes pudieron hacer muy poco para evitarlo.

#### 2.- Medidas correctoras que se aplicarán durante el curso 2012-2013.

- Informar previamente sobre la dificultad de los estudios y aconsejar al estudiante que se matricule de un número de asignaturas accesible a sus posibilidades.

#### 3.- Causas o factores que influyen en el elevado número de suspensos.

- El número de aprobados oscila entre el 62,26% y el 84,43%, que es una cifra muy alta para estudios de Ciencias en general, y de Matemáticas en particular.

#### 4.- Medidas correctoras que se aplicarán durante el curso 2012-2013.

- No se ve necesario tomar especiales medidas correctoras en este punto, sino en mejorar el porcentaje de presentados.

### **Grado de Física**

#### **Fracaso:**

- Se ha estudiado el producido especialmente en una asignatura que destaca respecto al resto.
- Se ha analizado la secuencia de los contenidos y las materias relacionadas habiéndose observado solapamientos , que van a ser corregidos. Así mismo, se harán cambios en cuanto a la secuencia de contenidos. Estos cambios afectan a 3 asignaturas.

### **Grado de Química**

La posición del Grado de Química en relación con el resto de enseñanza científico técnicas es positiva, ya que tanto el porcentaje de presentados, como el de aprobados es superior al del resto de estudios de éste ámbito.



### Factores relacionados con el abandono (bajo porcentaje de presentados)

Al analizar la situación dentro del Grado se observa que las asignaturas propias del Grado presentan índices de presentados superiores a asignaturas relacionadas con las Matemáticas o la Física. Los estudiantes prefieren concentrar su esfuerzo en las asignaturas más relacionadas con la Química.

- Falta de preparación básica.
- Escaso aprovechamiento de los cursos virtuales.
- Se opina que en los Grados no se hace tanto énfasis en la importancia del esfuerzo del estudiante, como en el apoyo que han de dar los docentes. Esto produce estudiantes más inmaduros y menos autónomos.
- Temarios muy extensos.

### Medidas que deberían promoverse desde la Universidad

- Asesorar a los estudiantes sobre el número de asignaturas en que deben matricularse.
- Facilitar información sobre los recursos que ofrece la Universidad.
- Reforzar la labor tutorial en los Centros Asociados
- Recomendar el seguimiento y utilización de los Cursos 0.

## **FACULTAD DE EDUCACIÓN**

### **Grado en Pedagogía**

#### **Causas de abandono:**

- Los estudiantes se matriculan de todas y una vez iniciado el curso deciden en función de la carta de trabajo y de su tiempo, cuales abandonan. Suelen dejar la que entienden como más difícil.
- Las asignaturas de 1er semestre tienen un nivel más elevado de presentados.

#### **Causas de fracaso:**

- Las tasas de éxito son elevadas, incluso demasiado elevadas.

#### Medidas propuestas.

- Desde la delegación de estudiantes se propone hacer un contrato al realizar la matrícula en el que el alumno asuma las exigencias requeridas.
- Curso 0 de Estadística.
- Pasar al segundo semestre la asignatura de Estadística.



- Promover actuaciones coordinadas para impulsar la corrección ortográfica y sintáctica, en correspondencia con las competencias generales de la UNED.
- Actuar al servicio de la competencia ética con la temática relativa a fotocopias y escaneo de textos.
- Búsqueda de acuerdos en temas como: fechas para dar a conocer las soluciones de las pruebas presenciales, cierre de los foros y otras cuestiones comunes a todas las asignaturas.
- Que todas las asignaturas sitúen el aprobado en la Prueba Presencial en la calificación de 5, para evitar la confusión de los alumnos y las presiones de los mismos, situando en esa calificación lo que cada profesor estime como imprescindible para aprobar la asignatura.

## **FACULTAD DE DERECHO**

### **Grado en Derecho**

**Abandono.** Preocupan las bajas tasas de presentados.

- Bajas tasas de alumnos que realizan la evaluación continua.
- Se entiende que el problema no está en la dificultad de las asignaturas sino en el tipo de estudiante.
- La mala información previa a la matrícula se considera un factor relevante para explicar el bajo número de presentados.

Por ello, la principal recomendación es mejorar la colaboración entre la Facultad y el Vicerrectorado de Coordinación, para mejorar el plan de acogida.

## **ANEXO 4**



## PROPUESTAS PARA REDUCIR EL ABANDONO EN ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO EN LA UNED.

Como resultado de las reuniones mantenidas por un grupo de trabajo de la Comisión de Metodología, al que fueron invitados los Coordinadores de Titulación y Directores de Departamento, se ha visto conveniente plantear las siguientes medidas a fin de reducir el abandono entre los estudiantes de primer curso. El grupo de trabajo ha celebrado dos reuniones los días 16 de noviembre y 15 de diciembre de 2012. En la primera reunión se hizo un análisis de los factores que inciden en el abandono. El resultado de este análisis se pasó a las titulaciones para que éstas llevaran a cabo reuniones con profesores de primer curso y completasen el análisis realizado.

El debate se ha resumido en una tabla en la que figuran las causas y factores que, a criterio de los participantes en el grupo de trabajo, inciden en el abandono; las medidas que podrían contrarrestarlas y los responsables de poner en marcha dichas medidas.

### MEJORA DE LA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL ESTUDIANTE NUEVO

Problema	Posible Solución	Corresponde a	Fase/s	Fecha implantación
<b>Los estudiantes no conocen los recursos que la UNED pone a su alcance y no leen la información puesta a su disposición</b>	Revisar y sintetizar la información y su visibilidad Vídeo/documento de síntesis con medidas del Plan de Acogida Videos con consejos de estudiantes de cursos avanzados Enlace a páginas del Plan desde la información al Título Revisión de páginas de información sobre servicios de la Universidad. Evitar falsas expectativas	IUED IUED Titulación Delegación estud. Comisiones Coord. Comunicación	Previo a la matrícula y al comienzo de curso	Mayo 2012



Problema	Posible Solución	Corresponde a	Fase/s	Fecha implantación
<b>Falta de conocimientos previos de los estudiantes</b>	<p>Pruebas de nivel previo en las asignaturas y Cursos 0 en abierto (OCW) para asignaturas de mayor dificultad</p> <p>Cursos 0 presenciales en los Centros durante antes del inicio del curso y durante el primer semestre.</p>	Equipos Docentes/Centros Asociados	Previo matrícula/inicio del curso	
<b>Planificación deficiente del estudiante en función de su disponibilidad de tiempo</b>	Orientación al estudiante sobre el número de asignaturas que debería matricularse, en función de su disponibilidad de tiempo, a través de un asistente automático durante el proceso de matrícula	IUED / Tecnologías	Matricula	
<b>Los estudiantes no utilizan aLF</b>	Indicar en la primera parte de la Guía/Información general que es obligatorio entrar en aLF	Equipos Docentes Información general	Previo matrícula	



Problema	Posible Solución	Corresponde a	Fase/s	Fecha implantación
<b>Los estudiantes desconocen el contenido de las guías porque no las leen</b>	Sugerir al Equipo Docente grabar una presentación resumiendo lo más importante de la guía	Equipos Docentes (Adobe/Conferencia en línea)	Inicio curso	
	Test de autoevaluación sobre elementos clave de la asignatura contenidos en la guía, que pueda contestarse con la guía delante.	Equipos Docentes		
<b>Falta de preparación para estudiar a distancia</b>	Incrementar las acciones ya existentes en esta dirección mediante nuevas acciones			
	Adelantar la matrícula de estudiantes nuevos (1-20 septiembre) para incluirles en la Comunidad de Acogida antes. Teniendo en cuenta calendario Acceso	V. Ordenación Académica/Tecnologías COIE-IUED	A estudiar	
	Curso obligatorio sobre metodología UNED			
<b>Los profesores no conocen los recursos de apoyo con que cuentan los estudiantes nuevos</b>	Preparar un documento sintético con las medidas del Plan de Acogida	IUED	Comienzo del curso	
	Información sobre la existencia de la Comunidad de Acogida, contenidos y funcionamiento			



## CAMBIOS EN EL DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS

Problema	Posible Solución	Corresponde a	Fase/s	Fecha implantación
<b>Elevada dificultad de algunas asignaturas de primero ubicadas en el primer semestre</b>	Cambio de ubicación, pasándolas al segundo semestre	V.Ordenación/Titulaciones	Estudios a realizar	Se estudiará por las Comisiones
<b>Falta de información sobre dependencias entre asignaturas. Si no aprueban una del primer semestre no pueden con la del segundo</b>	Permitir que haya matrícula en septiembre y en enero	V. Ordenación Académica/Tecnologías	Estudios a realizar	Se estudiará



## MEDIDAS PARA MEJORAR LA PREPARACIÓN DEL ESTUDIANTE DESDE LAS ASIGNATURAS, COMPLEMENTANDO LAS YA EXISTENTES EN EL PLAN DE ACOGIDA GENERAL

Problema	Posible Solución	Corresponde a	Fase/s	Fecha implantación
<b>Asignaturas con elevado nivel de fracaso en primero</b>	Elaboración de informes por parte de los equipos docentes con propuestas de mejora	Comisiones de Titulación	Término del curso	
<b>Los tutores no utilizan foros del grupo de tutoría para informar a los estudiantes</b>	Controlar que los tutores informen en su foro del plan de trabajo de la tutoría	Equipos Docentes / TAR	Inicio curso	
<b>Dificultades de los estudiantes para planificar su estudio</b>	Mejora de la planificación de la asignatura mediante la elaboración de actividades de evaluación continua alineadas con la Prueba Presencial, a fin de incrementar la motivación y ayudar a preparar los exámenes	Equipo Docentes	4.- Desarrollo curso	
<b>Falta de “feedback” en las actividades de evaluación continua</b>	Facilitar a los estudiantes plantillas de corrección que les permitan obtener un “feedback” formativo una vez realizadas las actividades	Equipos Docentes	4.- Desarrollo curso	
<b>Mala gestión del tiempo</b>	Planificación de actividades durante el curso guiada por el Equipo Docente	Equipos Docentes	4.- Desarrollo curso	



## REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE ABANDONO

<b>Datos de estudios de abandono</b>	Utilizar los datos de participación en IUED Comunidades de Acogida. Difundir estudios de egreso y abandono IUED. Avanzar en el estudio sobre los que ni siquiera se presenta a examen ¿por qué? Avanzar en el estudio sobre factores de éxito de estudiantes que no abandonan	IUED IUED	Profundizar en la investigación
	Estudio sobre el papel del tutor y el equipo docente en la desmotivación del estudiante	IUED	6.- Estudios a realizar
<b>Algunos estudiantes de Ingeniería abandonan por no realizar el Proyecto de Fin de Grado</b>	Estudiar medidas de apoyo	Titulaciones	5.- Últimos cursos

## **ANEXO 5**

## Reunión de la Comisión de Coordinación 21/03/2012

### Informe de la Coordinadora del Grado en Lengua y Literatura Españolas

Victoria Marrero

#### Índice

1. Evolución de los indicadores estadísticos del Grado
  - Informe enviado al Vicerrector de Coordinación
  - Situación del Grado en Lengua y Literatura Españolas. La interpretación de las tasas de éxito.
2. Seguimiento de la actividad docente de los cursos implantados
  - Tasa de matrícula
  - Resultados de las encuestas de valoración de los estudiantes sobre asignaturas del primer semestre
  - Informe del becario del Grado sobre asignaturas del primer semestre
  - Propuesta de reunión por parte del Departamento de Lengua Española y Lingüística General
3. Adecuación de los materiales didácticos
  - Informe enviado a la Vicerrectora de Ordenación Académica sobre materiales didácticos obligatorios.
  - Informes de los Departamentos sobre textos básicos
  - Materiales de cuarto curso del grado (primer semestre)
  - Tercer curso del grado; revisión general y aprobación de documentación para el SIT
4. Propuestas de mejora

#### 1. Evolución de los indicadores estadísticos del Grado

##### 1.1. Informe enviado al Vicerrector de Coordinación sobre la evolución de los indicadores

Origen:

El 17 de enero de 2012 13:35, VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN <vrectorcalidad-innovacion@adm.uned.es> escribió:

Queridos/as compañeros/as:

Como sabéis, el Consejo de Gobierno solicitó a las titulaciones la realización de un informe sobre las causas de posibles soluciones a las bajas tasas de presentados y a los altos porcentajes de suspensos en algunas asignaturas. Con el fin de poder presentar dicho informe al Consejo de Gobierno de marzo, os pedimos que, si aún no lo habéis hecho, contactéis con los equipos docentes de aquellas asignaturas que presentan tasas más bajas de presentados y tasas más altas de suspensos con el fin de que hagan una valoración sobre las posibles causas y propongan medidas que permitan mejorar tanto el número de presentados como el de aprobados. Todo ello, sin mermar, los niveles de exigencia y rigor académico que garanticen la mejor formación posible a nuestros estudiantes.

Con el fin de que podáis determinar qué asignaturas deberían presentar el informe, os enviamos una tabla con los valores medios de presentados y aprobados por Titulación. Se ha incluido una distinción de dichos promedios por curso, ya que los de Primero son más bajos. Se trata de ver qué asignaturas se separan de los promedios de la titulación y curso. Os recordamos que los datos por asignatura se encuentran en la correspondiente carpeta del SIT (Sistema de Información de Titulaciones).

Con el fin de poder llegar al Consejo de Gobierno de marzo, sería necesario que cada titulación remita su informe antes del 22 de febrero. Esto nos permitirá llevarlos a la Comisión de

Metodología y al Consejo de Gobierno del 7 de marzo.

Convendría que el informe detallase:

- 1.- Causas o factores que influyen, a criterio de los equipos docentes, en el bajo número de presentados a examen.
- 2.- Medidas correctoras que se aplicarán durante el curso 2012-2013.
- 3.- Causas o factores que influyen en el elevado número de suspensos.
- 4.- Medidas correctoras que se aplicarán durante el curso 2012-2013.

Muchas gracias por vuestra colaboración,

Miguel Santamaría Lancho

\*\*\*\*\*

Respuesta: La Facultad envió un informe conjunto que aparece en el **Anexo I**. Los profesores del Departamento de Lengua Española y Lingüística General, reunidos en Consejo de Departamento, han solicitado que les sea enviado el informe (en su parte general, la inicial), lo cual se hará extensivo a todos los profesores del Grado.

### *1.2. Situación del Grado en Lengua y Literatura Españolas. La interpretación de las tasas de éxito*

	Tasa de presentados	Tasa de aprobados
General	52,89 = 12,3% sobre la media	88,87 = 7,68% sobre la media
1.er curso	47,06 = 13,2% sobre la media de 1.º	90,44 = 11,27% sobre la media de 1.º
2.º curso	58,07 = 6,65% sobre la media de 2.º	87,48 = 3,71% sobre la media de 2.º

En ambas tasas estamos por encima de la media de la Universidad, tanto considerando el grado en su totalidad como cada uno de los cursos estudiados:

**Tasa de presentados:** es la más alta de las dos, lo cual, en mi opinión, muestra que nuestros estudios y nuestros equipos docentes consiguen "enganchar" a los estudiantes de modo satisfactorio, considerando las circunstancias de la UNED. Se propone a la Comisión de Coordinación analizar la situación de las asignaturas cuyas tasas son inferiores a la media de la UNED:

Asignatura	N.º alumnos	Nota media	Tasa presentados
LITERATURA HISPANOAMERICANA: SIGLOS XVI-XIX	171	6,5	38,60%
LENGUA MODERNA I. LENGUA EXTRANJERA: ITALIANO	77	7	33,77%
LATÍN PARA HISPANISTAS	178	6,5	25,28%
LENGUA MODERNA I. LENGUA COOFICIAL: CATALÁN	70	7,4	20,00%

En el caso de Latín para hispanistas y Catalán I coinciden las bajas tasas de presentados con bajas tasas de aprobados, por lo que se solicitó a los equipos docentes correspondientes el informe para el Vicerrectorado, pero no obtuvimos respuesta.

**2.2. Tasas de aprobados.** Sin embargo, lo más llamativo, en mi opinión, son las altas tasas de aprobados, y su patrón inverso respecto a lo habitual en la UNED y en los estudios universitarios en general: la de primer curso es superior a la de segundo, y se encuentra en unos índices difícilmente explicables.

Por lo tanto, se propone a la Comisión de Coordinación del Grado solicitar un informe a los equipos docentes cuyas **tasas de aprobados estén por encima del 94,16%**, que es la media de las asignaturas que superan a su vez la media del grado, alejándose por tanto de forma significativa de la media de la UNED:

Asignatura	N.º alumnos	Calif. media	Tasa evaluados	Tasa aprobados
Lengua moderna II. Lengua extranjera: francés	36	8,8	61,11	100,00
Lengua moderna I. Lengua cooficial: vasco	21	7,7	47,62	100,00

Lengua moderna II. Lengua extranjera: alemán	21	8,9	85,71	100,00
Lengua moderna II. Lengua cooficial: vasco	6	6,7	100,00	100,00
Lengua moderna II. Lengua cooficial: gallego	6	8	66,67	100,00
Arte y poder en la edad moderna	212	7,1	58,96	99,20
Lengua extranjera I: alemán	68	9,3	63,24	97,67
Lengua moderna I. Lengua extranjera: francés	173	8	60,12	96,15
Lengua moderna I. Lengua cooficial: gallego	41	8	58,54	95,83
Teoría lingüística. Métodos, herramientas y paradigmas	695	8,7	44,60	95,81
Textos literarios del siglo de oro	820	8,4	48,41	95,47
Lengua moderna II. Lengua extranjera: italiano	31	7,3	70,97	95,45
Lengua moderna I. Lengua extranjera: inglés	365	7,2	47,67	94,83
Teatro español: desde los orígenes hasta el siglo XVII	185	7,8	56,22	94,23

## 2. Seguimiento de la actividad docente de los cursos implantados

### 2.1. Tasas de matrícula; asignaturas de tercer curso

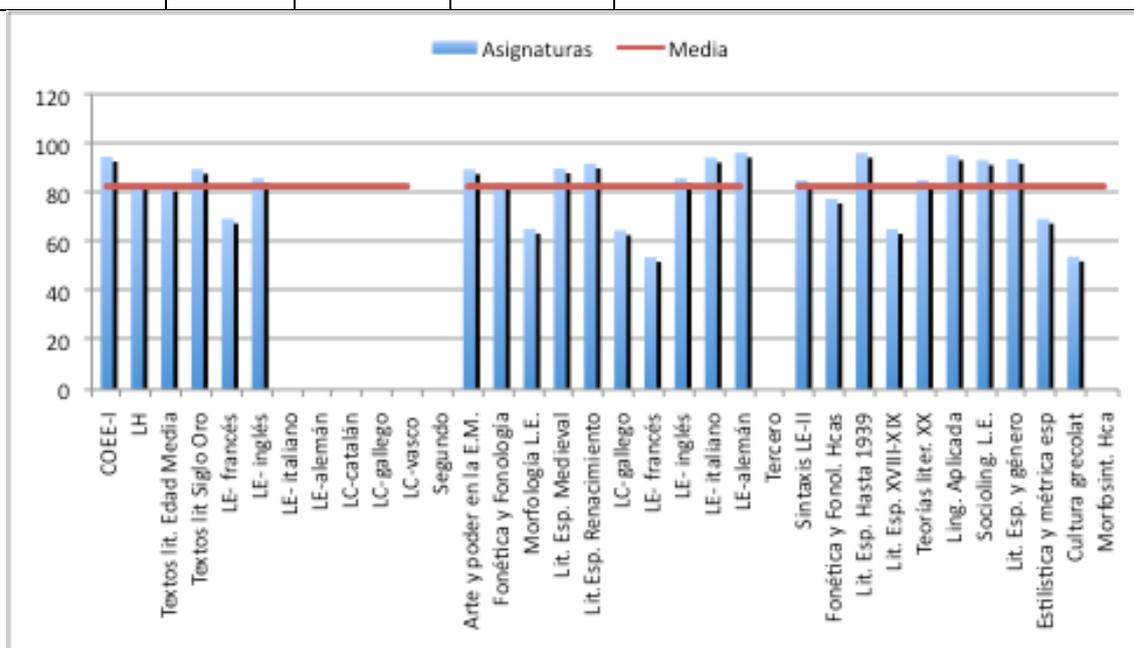
Datos tomados de la aplicación de estadísticas de matrícula del CSI

<b>Sintaxis de la Lengua Española II:</b> 138 M. Luz Gutiérrez Araus	<b>Semántica de la Lengua Española:</b> 154 Francisco Abad Nebot
<b>Fonética y Fonología Históricas:</b> 116 Teudiselo Chacón Berruga y Lourdes G. Macho	<b>El español en la Europa Románica:</b> 100 Rafael Rodríguez Marín
<b>Literatura Española Siglos XVIII y XIX:</b> 159 Pilar Espín Templado	<b>Variación y Variedad de la Lengua Española:</b> 110 M. Antonieta Andiñón y Celia Casado
<b>Literatura Española del siglo XX (hasta 1939):</b> 133 Vicente Granados Palomares	<b>Literatura Española ss. XX y XXI (desde 1939):</b> 113 Francisco Gutiérrez Carbajo
<b>Teorías Literarias del Siglo XX:</b> 175 J. Domínguez Caparrós, Rosa M. <sup>a</sup> Aradra y Clara I. Martínez	<b>Literatura Hispanoamericana Contemporánea:</b> 108 Jaime J. Martínez Martín
<i>Optativas de primer semestre</i>	<i>Optativas de segundo semestre</i>
<b>Lingüística Aplicada:</b> 27 Pilar Gómez Manzano	<b>Enseñanza del Español como L2 y como LE:</b> 81 M. <sup>a</sup> Antonieta Andiñón Herrero
<b>Sociolingüística de la Lengua Española:</b> 21 Paloma Cuesta Martínez	<b>Lingüística Clínica:</b> 83 Victoria Marrero Aguiar
<b>Morfosintaxis Histórica:</b> 5 Lourdes García-Macho	<b>La Actividad Lexicográfica: Teoría y Práctica:</b> 25 Pilar de Vega Martínez
<b>Literatura Española y Género:</b> 43 Lucía Montejo Gurruchaga	<b>Literatura Española, Teatro y Cine:</b> 43 Raquel García Pascual
<b>Estilística y Métrica Españolas:</b> 54 J. Domínguez Caparrós y Clara Isabel Martínez	<b>Historia del Libro y la Imprenta:</b> 29 Ana M. Freire López
<b>Cultura Grecolatina:</b> 115 José M. <sup>a</sup> Lucas y M. <sup>a</sup> Luisa Arribas	<b>Retórica:</b> 48 Rosa M. <sup>a</sup> Aradra y Clara Isabel Martínez
	<b>Paleografía y diplomática:</b> 82 Blas Casado y José M. López

## 2.2. Resultados de las encuestas de valoración de los estudiantes sobre asignaturas del primer semestre

La media de valoración del Grado (solo asignaturas de primer semestre) ha subido 7.6 puntos porcentuales, está en 82.74, una tasa superior a la de todos los años precedentes. Los índices de participación fueron mucho mejores en segundo curso, pero bajaron en primero. Al final de este informe se proponen medidas de mejora al respecto

	Curso	Valoración media	Encuestas realizadas	Comentarios
Total	2011-12 2010-11	82,74 74,93	446 371	
Primero	2011-12 2010-11	74,93 76,72	133 245	Se excluyen las asignaturas con un solo cuestionario contestado
Segundo	2011-12 2010-11	81,5 65,86	250 55	
Tercero	2011-12	84,5	67	



En la reunión de ayer de la Comisión de Calidad se propuso una actualización del protocolo de seguimiento sobre estas encuestas:

- Comunicar a los equipos docentes que las encuestas están disponibles.
- Pedirles una valoración sobre los resultados obtenidos, y sobre las sugerencias de los alumnos, que será especialmente necesario en las asignaturas valoradas significativamente por debajo de la media:
  - Francés II
  - Cultura grecolatina
  - Gallego II
  - Literatura Española ss. XVIII-XIX
  - Morfología de la Lengua Española
  - Francés I
  - Estilística y métrica
- Realizar un seguimiento anual sobre las respuestas a las carencias detectadas por los alumnos, pero dado el volumen de información ante el que nos encontramos, solo en las asignaturas que reiteradamente aparezcan por debajo de la media; para el primer

semestre son:

- Gallego
- Morfología LE

### *2.3. Informe del becario del Grado sobre asignaturas del primer semestre*

Se presenta en el **Anexo 2**. Como puede verse en él, las asignaturas optativas tienen poca actividad, pero eso se debe en buena medida a su baja matrícula. Solo hay dos asignaturas en las que el equipo docente no ha tenido ninguna intervención en los foros:

- Fonética y Fonología Históricas del Español (T. Chacón y M.L. García-Macho)
- Morfosintaxis Histórica del Español (M.L. García-Macho y T. Chacón)

Corresponde a la Comisión, como responsable de supervisar el cumplimiento de las actividades docentes del profesorado, proponer las medidas que correspondan a este respecto.

### *2.4. Propuesta de reunión por parte del Departamento de Lengua Española y Lingüística General*

Tras un intenso intercambio de mensajes que se envió al Vicerrector de Coordinación, en la última reunión de profesores del Departamento citado se debatió sobre la legitimidad de ejercer la función de supervisión encargada a la Comisión. Tras dar a conocer la normativa de aplicación (Real Decreto, Memoria de Verificación y Normativa de la Comisión de Coordinación), pareció aclararse que la supervisión tiene que ser ejercida mientras no cambie ese marco normativo; sin embargo, se pueden proponer ideas sobre cómo ejercerla: quién se encarga de la elaboración de los informes y cuál ha de ser su contenido. Para estudiar esas propuestas se convocará a una reunión después de Semana Santa a todos los profesores del Grado.

## **3. Adecuación de los materiales didácticos**

### *3.1.. Informe enviado al Vicerrectorado de Ordenación Académica sobre materiales del Grado*

Origen:

----- Mensaje reenviado -----

De: Vº de Ordenación Académica <vrector-ordenacionacademica@adm.uned.es>

Fecha: 26 de enero de 2012 11:01

Asunto: GRADOS: Solicitud de informe sobre materiales didácticos

Estimado/a Coordinador/a:

Te escribo para solicitar una vez más tu inestimable colaboración para asegurar la correcta implantación del título de grado que coordinas, conforme a las líneas estratégicas de política institucional acordadas por Consejo de Gobierno para este proceso.

En concreto, me refiero ahora a la adecuación de las asignaturas del grado que coordinas a los acuerdos de Consejo de Gobierno sobre los materiales didácticos obligatorios y su correcta información en la guía de las asignaturas.

La experiencia en términos generales está siendo positiva pero sin que esté completamente resuelta. De hecho, se ha suscitado ya en repetidas ocasiones debates en Consejo de Gobierno por denuncia de la representación de estudiantes sobre incidencias que ponen en duda el adecuado cumplimiento de estos acuerdos o su deficiente gestión en la información pública en las guías de las asignaturas. Necesitamos hacer un seguimiento cercano y detallado de su aplicación para poder dar respuesta a este debate y seguir avanzando en la línea de mejora.

Como bien conoces, en el acuerdo de Consejo de Gobierno sobre Materiales Didácticos Obligatorios que se utilizarán en los Grados (Bici 22/Anexo II – 26 de marzo de 2009) se indica:

“Para lograr el desarrollo de las competencias que integran el perfil del título de Grado, cada una de las asignaturas deberá contar **obligatoriamente con los siguientes materiales**:

- **Guía de Estudio**. Será gratuita y estará a disposición de los estudiantes en el curso virtual. La parte general de su contenido se ofrecerá igualmente en la Guía de la Titulación.
- **Texto** o materiales necesarios para la preparación del programa.
- **Actividades y Pruebas de Evaluación Continua**, que estarán a disposición de los estudiantes en el curso virtual y serán gratuitas.
- **Orientaciones para el Tutor**, que estarán a disposición de los tutores en el curso virtual.”

Así mismo, en otro apartado del mismo acuerdo se establece que:

“Los textos básicos tendrán una **vigencia de al menos cuatro años** para el estudiante. Cuando procedieran actualizaciones parciales, se habilitará para los estudiantes afectados el recurso a la Addenda y/o la red.

Cuando razones justificadas aconsejen una revisión más amplia del material recomendado, la Comisión de Titulación podrá aprobar excepciones a la regla anterior”

Para poder afrontar esta situación se solicita formalmente desde este Vicerrectorado, que me haga llegar antes del 22 de febrero (para permitir su análisis por parte de la Comisión de Ordenación Académica y Consejo de Gobierno) un informe detallado de su grado de cumplimiento en cada una de las asignaturas del Grado. Si la fecha del 22 de febrero no resultara viable por el calendario de trabajo previsto de vuestra Comisión Coordinadora, os ruego me lo hagáis saber con información de la fecha que consideráis viable y valoro su posible aplazamiento para el siguiente Consejo de Gobierno, de lo que os informaría a todos.

En el informe se debe incluir información detallada por asignaturas de los siguientes apartados:

a) Cumplimiento del criterio de vigencia de 4 años del material, o en caso de actualización de la habilitación de acceso a ella a través de Addenda o materiales complementarios disponibles en el curso virtual. En caso de cambio de texto base por autorización de la Comisión por considerar justificada la excepción a la regla del tiempo de vigencia, se debe proporcionar información del acuerdo de la Comisión y breve justificación del criterio de la Comisión para haber concedido dicha autorización.

b) 1) Cumplimiento de que Actividades y Pruebas de Evaluación Continua, que están a disposición de los estudiantes en el curso virtual y por tanto son gratuitas.

Conviene aclarar, como he hecho a través de otros medios atendiendo consulta de alguno de vosotros, que el cumplimiento de esta medida no impide que el equipo docente prepare y publique de forma impresa (libro, CD, DVD...) material complementario de casos prácticos, actividades, problemas resueltos, etc., similares a los que utiliza como actividades de evaluación continua y que su referencia aparezca en la guía de la asignatura como material complementario. En ese caso lo que es importante para evitar un gasto injustificado del estudiante por falta de información es que cuando se refiera en la guía se haga mención expresa de que “el contenido concreto de las actividades para las Pruebas de Evaluación continua del curso académico vigente está a disposición del estudiante de forma gratuita en el curso virtual de la asignatura”.

Con el fin de asegurar que esta aclaración, cuando proceda, se incorpora a las guías de forma sistemática, se solicita que en el informe se haga referencia también al siguiente punto.

2) En el caso de que el equipo docente haya preparado o elegido un material complementario editado (libro, CD, DVD...) de actividades prácticas, casos, problemas resueltos o similares..., informar de su correcta ubicación en la Guía de la asignatura como material complementario, con explicación de su posible papel para la preparación de la asignatura, y con la nota explicativa de que en cualquier caso, “el contenido concreto de las actividades para las Pruebas de Evaluación continua del curso académico vigente está a disposición del estudiante de forma gratuita en el curso virtual de la asignatura”.

Como es previsible que en algunos casos de asignaturas ya implantadas esto no se estuviera realizando aún así, si es el caso se solicita que se haga explícito en el informe la previsión de su aplicación en la actualización de de las guías para el curso 2012/13.

c) Cumplimiento de la existencia de Orientaciones para el Tutor, que estarán a disposición de los tutores en el curso virtual.

Con mi más sincero reconocimiento por todo vuestro esfuerzo, quedo a vuestra disposición para cualquier duda o aclaración que necesitéis.

Un cordial saludo,

PD: Este mismo texto se envía como adjunto por si facilita las gestiones oportunas.

--

Encarnación Sarriá

Vicerrectora de Ordenación Académica, UNED

\*\*\*\*\*

- Respuesta: se presenta el informe en el **Anexo 3**. A raíz de este informe se comprobó la ausencia de Documento de Orientación para los tutores en un número bastante alto de asignaturas del Grado. Se han recibido ya todos, y se han subido al SIT, excepto los de algunas optativas, porque no tienen tutores.
- Se solicita a la Comisión de Coordinación respuesta para la situación planteada en la asignatura Literatura Española de los siglos XVIII y XVIII. El equipo docente propone un cambio en el material básico tras solo un año de vigencia:
  - RUBIO CREMADES, ENRIQUE, *Panorama crítico de la novela realista-naturalista española*. (Madrid, Castalia, 2001) (24,25€) se sustituiría por D.L. SHAW: *Historia de la Literatura Española* volumen 5 (siglo XIX). Barcelona, Ariel (18 €)

Explicación de la profesora: "*El libro que puse es demasiado para el nivel de estos alumnos porque son orientaciones de bibliografía para que ellos mismos confeccionen su propio material bibliográfico. Aunque era sólo para un par o tres temas (no recuerdo ahora con exactitud) lo consideran dificultoso, así que también lo cambié sobre la marcha en este curso.*"

- Se traslada a la Comisión la solicitud del equipo docente de la asignatura Sintaxis de la Lengua Española I

----- Mensaje reenviado -----

De: Agustín Vera <avera.lujan@gmail.com>

Fecha: 19 de marzo de 2012 13:07

Asunto: Fwd: Reimpresión "FUNDAMENTOS DE SINTAXIS"

Para: Victoria Marrero <vmarrero@flog.uned.es>

Querida Victoria:

como verás por el mensaje que te reenvío, me avisan de publicaciones en la UNED de que necesitan tirar más ejemplares del texto básico de bibliografía de Sintaxis I (2º cuatrimestre, 2º curso del grado de LyLE), y me piden respuesta rápida.

En las encuestas de los alumnos del curso pasado estos hacían notar la presencia de numerosas erratas en el texto, que son fundamentalmente resultado de los muchos gráficos que contiene el texto, y de mi escasa pericia como elaborador de los mismos y de la no mayor como corrector de erratas y desformateamientos que se producen en el proceso de publicación. Señalan también los estudiantes la conveniencia de incluir un mayor número de ejercicios prácticos, que faciliten la comprensión de las consideraciones teóricas.

Dado que los ejemplares editados se habrían agotado, la consiguiente necesidad de hacer una tirada nueva, y la posibilidad que ello ofrece para corregir las deficiencias advertidas en los materiales, así como la de mejorarlos en aspectos de incuestionable importancia didáctica, desearía plantear a la comisión del grado la posibilidad de que se realice una nueva edición del texto que incluya las mejoras señalada, lo que sin duda redundará positivamente en su mayor utilidad para los estudiantes de la asignatura.

En cualquier caso, y para evitar inconvenientes de orden económico a quienes ya hubieran adquirido la primera versión, las correcciones de erratas, en forma de una fe de erratas, y los ejercicios prácticos añadidos se ubicarían también en la web de la asignatura virtual en formato pdf para su eventual consulta por los estudiantes que así lo decidieran.

En esta forma, quienes contaran ya con el texto de otros años no se verían perjudicados, y quienes no lo tuvieran podrían disponer de un texto claramente preferible.

Si lo ves posible te ruego hagas lo posible para que la próxima comisión del miércoles pudiera tratar mi solicitud, a fin de que pueda responder sobre su reimpresión o no al servicio de publicaciones con la urgencia que lo pide.

Un abrazo.

Agustín

### 3.2. Informes de los Departamentos sobre textos básicos

Recordamos a los miembros de esta Comisión que en el Sistema de Información de Titulaciones faltan todos los informes sobre textos básicos que preceptivamente deben elaborar los Departamentos responsables. Desde el Decanato se enviará un listado a cada Director; sería conveniente que se les transmitiera la urgencia de enviarlos.

### 4.2. Materiales de cuarto curso del grado (primer semestre)

Los textos básicos del primer semestre se enviaron al IUED el 17 de enero; pero el informe tiene fecha de entrega el 30 de marzo (y el IUED nunca cumple estos plazos, cf. más adelante la queja enviada al respecto). Tenemos tres asignaturas nuevas en cuarto:

Asignatura	Equipo docente	Material didáctico
Aspectos Discursivos y Textuales de la Comunicación Lingüística en Español	Antonio Domínguez Rey	A. Domínguez Rey. Texto y Discurso. En elaboración
El Español de América: Variación y Variedad	Celia Casado Fresnillo	Lipski, J. El español en América. Madrid, Cátedra
Teatro Español (Siglos XVIII y XXI)	José Romera Castillo	Romera. Teatro español: Siglos XVIII-XIX. Madrid, Ramón Areces (pendiente)

Se ha solicitado a los dos profesores con materiales en elaboración que los hagan llegar a esta reunión. El manual de Lipski es un clásico de la dialectología española.

### 4.3. Tercer curso del grado; revisión general y aprobación de documentación para el SIT

Presentamos, en el **Anexo 4**, una revisión general de los materiales didácticos de tercer curso, guías (1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> parte), textos y documento de orientación para los tutores.

## 5. Propuestas de mejora

1. Seguimiento de las acciones de mejora propuestas en la reunión previa de la Comisión de Calidad del 25/11/2011:
  - a. Evaluación continua: análisis de la relación entre los resultados de la PEC y la nota del examen.
    - i. La reducción en el número de becarios asignados al Grado hace más difícil, si no irrealizable, el análisis estadístico propuesto.
  - b. Seguimiento de las encuestas de valoración de los estudiantes
    - i. No tenemos respuestas de los equipos docentes.
  - c. Estudio e incorporación, en lo posible, de las sugerencias contenidas en el informe definitivo de seguimiento de la ANECA
    - i. Estamos a la espera de la modificación general de la web de la Facultad
  - d. Análisis de los indicadores (tasas de éxito, rendimiento, y abandono)
    - i. Se ha realizado la acción de mejora propuesta, tal como se ha expuesto anteriormente
2. Nuevas propuestas de mejora
  - a. **Encuestas de valoración** de los estudiantes
    - i. Establecer un mecanismo de *feedback* para los alumnos, de modo que vean que su participación y sus opiniones son valoradas
    - ii. Reanalizar el protocolo de seguimiento sobre los resultados de estas encuestas propuesto anteriormente, ante la falta de respuesta de los equipos docentes
    - iii. Ante la baja participación de los alumnos de primer curso:
      1. Avisar a los equipos docentes para que pongan avisos en el

tablón cuando se abran las encuestas

2. Comentarle en la Comunidad de Acogida

- b. **Revisión de materiales didácticos.** Considerando el nuevo Subcódigo ético, y también las carencias detectadas durante la incorporación de datos al SIT, planteamos:
- i. Textos básicos que no han sido evaluados en su totalidad: enviar el manual completo al IUED, al Departamento y a la Comisión
  - ii. (Dependiente de las posibilidad de colaboración de los becarios): materiales que sobrepasan la media del grado en cuanto a
    1. Extensión (art. 4.d)
    2. Coste (art. 4.e)
  - iii. Asignaturas donde no se pone a disposición de los alumnos materiales complementarios en el espacio virtual (art. 4.c.)

## Anexo 1. Comisión de Coordinación del Grado en LyLE 21/03/12

### Evolución de los indicadores (tasa de éxito y tasa de presentados) en los nuevos Grados de la UNED- Facultad de Filología

Este documento es una respuesta conjunta de los dos Grados de la Facultad de Filología en respuesta a la solicitud del Vicerrectorado de Coordinación, Calidad e Innovación. En su primera parte se plantea una reflexión general sobre el análisis de los indicadores, y a continuación se adjuntan los informes recibidos de los equipos docentes.

#### Primera parte. El análisis de los indicadores en su contexto

##### *Resumen*

Desde esta Facultad consideramos que el Consejo de Gobierno está dando el mismo tratamiento a dos indicadores muy distintos:

1. Tasa de éxito. Analizando los resultados de los nuevos Grados de la UNED, en general, y de los de la Facultad de Filología en particular, en el contexto de la enseñanza universitaria española consideramos que es mucho **más grave el problema de las tasas de aprobado inexplicablemente elevadas** que el de las tasas bajas (incluso las más bajas por curso están próximas a la media española). Por lo tanto, las medidas de corrección deberían considerar no solo las asignaturas con pocos aprobados (en esta Facultad solo hay una por debajo de la media universitaria española), sino también las que sobresalen de la media.
2. Tasa de abandono. A diferencia del caso anterior, lo único preocupante -ahora sí- son las tasas altas de abandono. Pero la única vía para conocer las razones subyacentes es realizar un estudio serio y en profundidad por parte de expertos en el tema. De la bibliografía existente se deduce que depende de variables psicoeducativas, evolutivas, familiares, económicas, institucionales y sociales que no se encuentran en el ámbito de asignaturas concretas, y que se contrarrestan principalmente mediante políticas institucionales que, por un lado, antes de la matrícula, enfatizan suficientemente el esfuerzo y la dedicación necesarios para alcanzar un título universitario; y por otro, entre los estudiantes matriculados, se haga un plan de acogida más efectivo.

##### *1. Antecedentes*

El día 17 de enero, el Vicerrectorado de Coordinación, Calidad e Innovación solicitó a las titulaciones, a instancias del Consejo de Gobierno, la realización de un informe sobre la evolución de las bajas tasas de presentados y aprobados en los Grados, para lo cual se solicitaba una valoración por parte de los equipos docentes en asignaturas alejadas de los promedios del curso (bajos índices de aprobados y de presentados). El informe debía detallar:

- 1.- Causas o factores que influyen, a criterio de los equipos docentes, en el bajo número de presentados a examen.
- 2.- Medidas correctoras que se aplicarán durante el curso 2012-2013.
- 3.- Causas o factores que influyen en el elevado número de suspensos.
- 4.- Medidas correctoras que se aplicarán durante el curso 2012-2013.

Acompañando al correo electrónico se adjuntaba información estadística sobre esos indicadores en cada curso de cada grado, que resumimos en la tabla siguiente:

	Total	Menor	Mayor	
Tasa de aprobados	81,19	59,88 2.º Ing. Eléctrica	97,09 2.º Trabajo Social	> 90: 16 cursos = casi un tercio
Tasa de presentados	40,58	13,49 1.º Ing. Industriales	85,09 3.º Trabajo Social	> 39: 37 cursos = más de dos tercios

Tabla 1. Resumen de la información de indicadores en Grados enero 2012

### 3. Tasas de aprobados

La **tasa de aprobados más baja** en toda la UNED es de un **60%**; hay un curso con un 100% de aprobados (se ha eliminado del recuento, por considerarlo un error o dato marginal) y **un 30% está por encima del 90%**.

Si comparamos los datos anteriores con los de los últimos años de licenciatura en la propia UNED (Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos, *Perfil General de la UNED 2008-2009*) vemos que las tasas actuales de Grados actuales son similares o mejores que la mayoría de las precedentes:

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Promedio
Tasa de éxito (aprobados)	78,47	81,27	81,28	81,99	82,02	84,36	81,565
Tasa presentados	36,83	36,95	37,57	39,47	39,85	42,52	38,865

Tabla 2. Evolución de las tasas de éxito y presentados en la UNED, 2003-2008  
<http://portal.uned.es/pls/portal/url/ITEM/6F72346395AE40C8E040660A337017A6>

Pero si nos comparamos con las demás universidades de nuestro entorno, o con otras universidades no presenciales, especialmente con modelos de calidad, como la *Open University*, las cifras son estas:

	Tasa de éxito (aprobados)			Tasa de abandono <sup>1</sup>
UNED	81,19% (Grados)			2003: 38,74 ( <i>Perfil General de la UNED 2008-2009</i> )
Universidad española (CRUE: <i>La universidad española en cifras 2010</i> )	2006-07	2007-08	2008-09	15,70 % ( <i>Anuario estadístico de la Universidad Española 2004</i> )
	61,6%	63,8%	79,13% u. públicas 83,53% u. privadas	
UOC	n.d.			20% ( <i>Anuario estadístico de la Universidad Española 2004</i> )
Open University	63% ( <a href="http://www.open.ac.uk">www.open.ac.uk</a> )			85% (Wagner 2007: "The economics of the Open University")

Tabla 3. Tasas de éxito y abandono en las universidades de nuestro entorno. Fuentes diversas

Como vemos, **las tasas de éxito en los Grados de la UNED están significativamente por encima de la media** respecto a los modelos de calidad en enseñanza a distancia, respecto a la universidad pública española, y solo se ven superadas por la universidad privada española.

La reflexión que, en nuestra opinión, debe hacerse la Universidad es si estas tasas de éxito son razonables, si responden a unos criterios de excelencia en la formación, o si no estarán enmascarando problemas graves (asociados, entre otros factores, al exceso de carga

<sup>1</sup> La relación entre tasa de abandonos y tasa de presentados no es de una proporcionalidad inversa exacta, porque "por las características especiales del alumnado de la UNED (edad media, trabajo, cargas familiares, etc.), se considera que un alumno abandona cuando no se ha matriculado en los siguientes 4 años consecutivos a la fecha de la última matrícula" *Perfil General de la UNED 2008-2009*, pg. 15

docente-un alumno suspenso genera más trabajo que uno aprobado- y a la presión que iniciativas como las que ha originado a este informe producen en el profesorado) cuya consecuencia sea un descenso en los niveles de conocimientos exigidos que podría afectar seriamente al **prestigio de la UNED como universidad exigente y fiable**, y como consecuencia, la **empleabilidad** de nuestros egresados (otro de los criterios básicos para evaluar la calidad de la formación universitaria; *Standards and guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area*).

#### 4. Tasas de presentados

Para terminar, si existe un interés real por analizar seriamente las causas de la baja tasa de presentados (cf. tablas anteriores) sería necesario encargar a un equipo de expertos un estudio sobre el tema, que por cierto cuenta con bibliografía abundante. La opinión más generalizada entre los equipos docentes es que los factores más determinantes son ajenos a nuestra competencia. Según estudios previos, responderían a variables psicoeducativas, evolutivas, familiares, económicas, institucionales y sociales (Cabrera et al. 2006), y se resumirían en (Mairata 2010):

- Dificultades para compatibilizar la vida laboral con los estudios
- Factores económicos
- Escasa vocación o carencia de interés
- Solo en último lugar: dificultad de los estudios

"En las carreras de **Humanidades**, el abandono no sólo se produce de una forma más diversa (en cualquier momento, con interrupciones temporales, etc.), sino que está menos asociado al fracaso académico. Los datos de estudios cualitativos con muestras más pequeñas identifican ciertas constantes: acceso menos restringido (notas de corte más bajas o sin límite de acceso), circunstancia que favorece el ingreso de alumnado con fracaso en titulaciones de mayor dificultad, o sin posibilidades de acceder a otras titulaciones; la masificación de las enseñanzas es la consecuencia más directa, que obtiene como resultante una gran saturación del mercado laboral. Si juntamos todos estos indicadores tenemos un proceso que se inicia con inadecuadas elecciones vocacionales, que se va enriqueciendo con una perspectiva de ejercicio profesional poco alentadora, y concluye con una fuerte desmotivación que desencadena el abandono de los estudios, o la ralentización de los mismos a lo largo de la vida." (Cabrera et al. 2006).

Entre las medidas que se proponen para evitar el abandono, ninguna está en el ámbito de actuación de un equipo docente concreto, sino en medidas institucionales de amplio alcance, con un factor común: **trasladar al posible estudiante, antes de su matrícula, unas expectativas realistas respecto a las características de la enseñanza universitaria y a su nivel de exigencia**. En la información que ofrece nuestra página web en sus páginas dedicadas a *Cómo se estudia en la UNED?* no hay ni ninguna mención al esfuerzo, a las horas de dedicación, a la necesidad de medir la disponibilidad en función también del nivel de conocimientos previos, etc.

Una vez matriculados, las únicas medidas al alcance de los equipos docentes consisten, tal como se refleja en los informes recibidos, en incrementar la atención en los foros, aumentando el número de ejercicios prácticos y de preguntas similares a las que los estudiantes encontrarán en la prueba presencial.

## Segunda parte. Informes recibidos de los equipos docentes

### Índice

1. Asignatura *El Lenguaje Humano* (común a los Grados en *Lengua y Literatura Españolas y Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura*). Equipo docente: Victoria Escandell (coord.); Victoria Marrero, Celia Casado, Pilar Ruiz-Va, Edita Gutiérrez y Nuria Polo.
2. Asignatura *Morfología de la Lengua Española* (Grado en *Lengua y Literatura Españolas*). Equipo docente: Mario García-Page y M.<sup>a</sup> Elena Azofra.
3. Asignatura *Sintaxis de la Lengua Española I* (Grado en *Lengua y Literatura Españolas*). Equipo docente: Agustín Vera.
4. Asignatura *Teoría Lingüística: Métodos, Herramientas y Paradigmas* (Grado en *Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura*). Equipo docente: Ricardo Mairal (coord.), Beatriz Pérez-Cabello de Alba, Silvia Berreiro, Ismael Iván Teomiro.
5. Asignaturas *Lengua Clásica I y II: Griego* (Grado en *Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura*). Equipo docente: José María Lucas (coord.), Rosa Pedrero, Helena Guzmán.
6. Asignatura *Mundos Anglófonos en Perspectiva Histórica y Cultural* (Grado en *Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura*). Equipo docente: Luz Arroyo (coord.), Antonia Sagredo.
7. Asignatura *Literatura Inglesa I: Ejes de la Literatura Medieval y Renacentista* (Grado en *Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura*). Equipo docente: M.<sup>a</sup>. Ángeles de la Concha (coord.), Marta Cerezo, Jesús Cora.
8. *Literatura Clásica* (Grado en *Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura*). Equipo docente: Rosa Pedrero (coord.), Antonio Moreno.

### *Asignaturas a las que se ha solicitado el informe y no han respondido:*

1. *Latín para hispanistas* (Grado en *Lengua y Literatura Españolas*). Equipo docente: Jenaro Costas y Mercedes Trescasas.
2. *Lenguas modernas I. Lenguas cooficiales: catalán y Lenguas modernas I. Lenguas cooficiales: catalán* (Grado en *Lengua y Literatura Españolas*). Equipo docente: Josep A. Ysern y Julia Butiñá.

### *Asignaturas a las que se ha solicitado el informe pero no lo han hecho porque han considerado que la desviación de la media no era suficientemente relevante:*

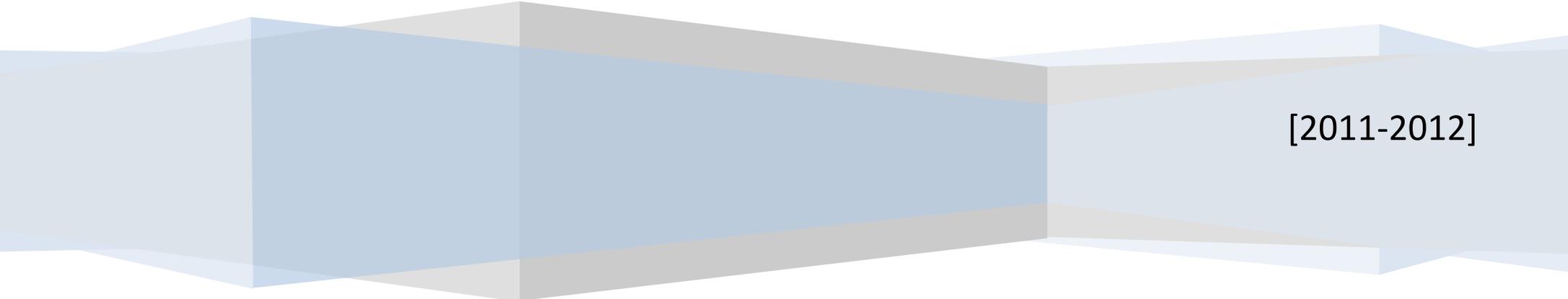
1. *Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española II* (Grado en *Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura*). Equipo docente: Rafael Rodríguez Marín (coord.), Pilar Ruiz-Va, Edita Gutiérrez, Nuria Polo.

**ANEXO 3. Comisión de Coordinación del Grado en Lengua y Literatura Españolas -  
21/03/12**

## **Informe sobre puesta en marcha de las asignaturas**

3er. curso del Grado en Lengua y Literatura Españolas

**Enrique del Rey Cabero**



[2011-2012]

Asignatura	Guía de estudio disponible	Documento orientación tutores	Foros	Planificador: breve descripción
<b>OBLIGATORIAS</b>				
Literatura española de los Siglos XVIII y XIX	SI, pero no responde al formato establecido (falta portada y hay desajustes en texto y tablas)	NO	<p><b>Además de los foros por defecto:</b> 5 foros (1 foro para “Comunicados del equipo docente” y 4 foros de tutoría: Coordinación tutorial, Grupo de tutorías 001, Grupo de tutorías 002, Grupo de tutorías 003).</p> <p><b>Intervenciones del profesor:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pilar Espín Templado: <b>15</b></li> </ul> <p><b>Número total de hilos:</b> 79</p>	No hay ningún contenido disponible.
Sintaxis de la Lengua Española II	SI	NO	<p><b>Además de los foros por defecto:</b> 3 foros de tutoría (Coordinación tutorial, Grupo de tutorías 001, Grupo de tutorías 002)</p> <p><b>Intervenciones del profesor:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>María Luz Gutiérrez Araus: <b>5</b></li> <li>Agustín Vera Luján: <b>0</b></li> </ul> <p><b>Número total de hilos:</b> 38</p>	Pobre: sólo dos iconos (videoclases de Sintaxis de la Lengua Española y Primera Prueba de Autoevaluación)
Literatura Española del Siglo XX: hasta 1939	SI	NO	<p><b>Además de los foros por defecto:</b> 7 foros (Bienvenida, Foro de debate del tema 1, Foro de debate del tema 2, Tema 1, y los tres foros de tutoría: Coordinación tutorial, Grupo de tutorías 001, Grupo de tutorías 002)</p> <p><b>Intervenciones del profesor:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vicente Granados: <b>49</b></li> </ul> <p><b>Número total de hilos:</b> 50</p>	Sin contenidos, salvo un mensaje de prueba: “💡 Estimados alumnos, jygyfd”

<b>Fonética y Fonología Históricas</b>	SI	SI	<p><b>Además de los foros por defecto:</b> 3 foros de tutoría (Coordinación tutorial, Grupo de tutorías 001, Grupo de tutorías 002)</p> <p><b>Intervenciones del profesor:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teudiselo Chacón: <b>0</b></li> <li>• M<sup>a</sup> Lourdes García Macho: <b>0</b></li> </ul> <p><b>Número total de hilos:</b> 41</p>	Sin contenidos
<b>Teorías Literarias del Siglo XX</b>	SI	NO	<p><b>Además de los foros por defecto:</b> 4 foros de tutoría: Coordinación tutorial, Grupo de tutorías 001, Grupo de tutorías 002). El foro de consultas generales lo han renombrado como “foro de consultas al equipo docente”.</p> <p><b>Intervenciones del profesor:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• José Domínguez Caparrós: <b>0</b></li> <li>• Rosa M.<sup>a</sup> Aradra Sánchez: <b>2</b></li> <li>• Clara I. Martínez Cantón: <b>0</b></li> </ul> <p><b>Número total de hilos:</b> 14</p>	No hay más que una presentación de la asignatura con un enlace a la descripción de la asignatura en el marco del plan de estudios de la página general de la UNED.
<b>OPTATIVAS</b>				
<b>Lingüística Aplicada</b> 27 alumnos	Sí (( no ajustada en formato)especialmente la portada)		<p><b>Además de los foros por defecto:</b> Foro de comunicados generales.</p> <p><b>Intervenciones del profesor:</b> Pilar Gómez Manzano-&gt; 4 mensajes</p> <p><b>Número total de hilos:</b> 8</p> <p><b>Documento de orientación para los tutores:</b> No</p>	No hay nada en el planificador, los temas y los recursos están alojados en “Documentos”.
<b>Sociolingüística de la Lengua</b>	Sí		<p><b>Además de los foros por defecto:</b> Avisos y comunicados del equipo docente, Consultas sobre el tema 1, Consultas sobre el tema 2, Consultas sobre el tema 3, Consultas sobre el tema 4, Grupo de tutoría 001, Grupo de tutoría 002.</p>	Están disponibles los dos primeros temas

<b>Española:</b> 21 alumnos		<b>Intervenciones del profesor:</b> Paloma Cuesta Martínez-> 17 mensajes <b>Número total de hilos:</b> 13 <b>Documento de orientación para los tutores:</b> No	con sus correspondientes recursos.
<b>Morfosintaxis Histórica</b> 5 alumnos	Sí ( no ajustada en formato)	<b>Además de los foros por defecto:</b> TAR Morfosintaxis Histórica Foro <b>Intervenciones del profesor:</b> Yolanda García Prieto-> 3 mensajes [es la TAR] <b>Número total de hilos:</b> 8 <b>Documento de orientación para los tutores:</b> Sí	No hay nada en el planificador.
<b>Literatura Española y Género</b> 43 alumnos	Sí ( no ajustada en formato)	<b>Además de los foros por defecto:</b> Foro de lecturas, Foro de contenidos docentes. <b>Intervenciones del profesor:</b> Lucía Montejo Gurruchaga-> 2 mensajes <b>Número total de hilos:</b> 4 <b>Documento de orientación para los tutores:</b> No	No hay nada en el planificador.
<b>Estilística y Métrica Españolas</b> 54 alumnos	Sí	<b>Además de los foros por defecto:</b> ninguno. <b>Intervenciones del profesor:</b> Clara Isabel Martínez Cantón-> 19 mensajes (firma como "Equipo docente"). <b>Número total de hilos:</b> 19 <b>Documento de orientación para los tutores:</b> No	Párrafo breve de bienvenida con la presentación de la asignatura, que remite a los foros, tareas, etc.
<b>Cultura Grecolatina</b> 115 alumnos	Sí (en formato word y con numerosas irregularidades: encabezados sin rellenar y portada totalmente desajustada-imagen, tipo de letra,etc.)	<b>Además de los foros por defecto:</b> Foro de Edipo Rey, Foro del Soldado Fanfarrón, Tema 01, Tema 02, Tema 03, Tema 04, Tema 05, Tema 06, Tema 07, Tema 08, Tema 09, Tema 10, Tema 11, Tema 12. <b>Intervenciones del profesor:</b> José María Lucas de Dios-> 22 mensajes. <b>Número total de hilos:</b> 20 <b>Documento de orientación para los tutores:</b> No	No hay nada en el planificador, los temas y los recursos están alojados en "Documentos".

Informe sobre el grado de cumplimiento de la normativa Materiales didácticos  
obligatorios que se utilizarán en los grados

Victoria Marrero

Coordinadora del Grado en Lengua y Literatura Españolas

Facultad de Filología

### 1. Cumplimiento del criterio de vigencia

Todas las asignaturas del Grado han cumplido, hasta el curso actual, el criterio de vigencia de cuatro años (entendiendo que cuando se sustituye un material vigente por otro gratuito disponible en la plataforma, se respeta el acuerdo).

El próximo curso se da la circunstancia de que dos equipos docentes cambiarán de coordinador, por jubilación de un profesor; en ambos casos, a pesar de las modificaciones en el material, consideramos que se cumple igualmente el criterio anterior:

- Asignatura *Textos literarios de la Edad Media*. Se solicita sustituir el manual actual por otro, pero los alumnos repetidores podrán utilizar el antiguo y presentarse al examen complementándolo con material disponible en la plataforma durante el curso 2012-2013 (último año de vigencia).
- Asignatura *Literatura española del Barroco*. Se solicita suprimir uno de los dos manuales básicos, manteniendo el otro, y añadir una lectura obligatoria (la *Fábula de Polifemo y Galatea*, de Góngora, 7,20€); el resultado es favorable económicamente al alumno.

Ambas solicitudes se presentarán para su aprobación en la próxima reunión de la Comisión de Coordinación del Grado, en marzo.

Ha habido otra petición de modificación del material didáctico tras el primer año de vigencia, sin variación del equipo docente, en la asignatura *Literatura Española de los siglos XVIII y XIX*; la profesora argumenta que se trata de ajustar el nivel de dificultad del material, tras la experiencia del primer año. Esta coordinadora pone de manifiesto que el cumplimiento del criterio de vigencia es difícilmente compatible con la adopción de medidas de mejora que afecten al material didáctico. **Se eleva consulta al Vicerrectorado.**

### 2. Actividades y pruebas de evaluación continua gratuitas

Se cumple en todas las asignaturas del Grado. Algunas tienen las actividades de evaluación continua en enlaces externos a la plataforma aLF (por ejemplo Alemán I y II o Gallego I y II, que utiliza el método de la Xunta de Galicia), pero son gratuitas y están totalmente disponibles para el alumno.

### 3. Existencia del Documento de Orientaciones para el Tutor

En este punto me parece necesario transmitir, en nombre de los equipos docentes, nuestra queja por los continuos cambios, improvisados en nuestra impresión, a los que hemos tenido que hacer frente:

- El aviso de los cambios en la configuración de la coordinación tutorial en aLF llegó, en nuestra opinión, tarde (29/09/11) y no fue suficientemente explicado; si a eso se suman los retrasos y errores en el alta de los tutores, el resultado fue que muchos equipos docentes acabaron por enviar el documento por correo electrónico a los tutores que lo solicitaron; otros lo colgaron como adjunto en el foro de coordinación tutorial. A mitad de curso apareció, de pronto, un nuevo enlace de "Tutoría" en el menú de la izquierda, pero ahora ya no daba acceso a un espacio virtual, sino a aplicación de

gestión de grupos de tutoría...

- No supimos, hasta iniciado el curso, qué asignaturas se iban a acoger al sistema de tutoría intercampus, ni qué tutores les iban a ser asignados, ni qué tareas tenían que desempeñar obligatoriamente, y cuáles eran discrecionales. El Documento de Orientaciones al Tutor preparado pensando en una tutoría normal de pronto no era válido, hubo que hacer ajustes muy importantes de la noche a la mañana.
- Tampoco supimos que las asignaturas optativas en este grado no iban a estar tutorizadas, de modo que el esfuerzo dedicado por los equipos docentes a preparar el Documento de Orientación al Tutor en las trece asignaturas optativas del grado ha sido completamente inútil.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, además, de la necesidad de crear una nueva dinámica a este respecto entre los profesores (tanto las guías de estudio como las pruebas de evaluación continua les resultaban familiares, pero este documento era nuevo) hemos ido mejorando las tasas de DOT elaborados, aunque no todos se han entregado a la Comisión (faltan 6, de 44 asignaturas implantadas; el resto puede consultarse en el Sistema Integral de Titulaciones. Se han solicitado todos de nuevo), y muchos de los entregados no son los que finalmente se han utilizado, por los motivos expuestos. Esperamos que el próximo curso no suframos ninguna alteración y podamos contar con un 100% de Documentos de Orientación en aLF y en el Sistema de Información de Titulaciones.

#### **4. Consulta:** *materiales didácticos obligatorios en la plataforma*

En algunas asignaturas nos encontramos con que todo el material didáctico se va a poner el próximo curso en la plataforma aLF. Como no se trata de manuales impresos desconocemos sus características y no tenemos constancia de que hayan pasado por ninguno de los mecanismos de verificación interna de la Universidad (informe del Departamento, del IUED y de la Comisión de Coordinación). Rogamos se nos comuniquen si en tales casos es de aplicación la normativa de referencia.

Anexo 4. Comisión de Coordinación del Grado en Lengua y Literatura Españolas. 21 marzo 2012

Adecuación de los materiales del 3º curso del Grado. Repaso general

a. Primer semestre

Asignaturas obligatorias	Equipo Docente	Material	Entregado a la Coord.	Entregado al IUED		Valoración del IUED	Valor. de la Comisión	Observ
Sintaxis LE-II	M. Luz Gutiérrez	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Excelente		
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Adecuada sin modificaciones		
		Texto <i>Nueva Gramática LE</i>				Adecuado sin modificaciones		
		Texto <i>Problemas fundam. gramática esp L2</i>				Excelente		
Literatura española ss. XVIII-XIX	Pilar Espín	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Excelente		
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Excelente		
		Texto		Ficha:	Sí	Adecuado, requiere complem. GdE		
		Orient.	<input checked="" type="checkbox"/>					
Literatura española s.XX hasta 1939	Vicente Granados	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Con propuestas de mejora		
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Excelente		
		Texto		Ficha:	Sí	Adecuado. Complem con Guía		
		Orient.	<input checked="" type="checkbox"/>					
Teorías Literarias s.XX	J. D. Caparrós, R.M. Aradra y C.I. Mtnéz	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Adecuada sin modificaciones		
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Adecuada sin modificaciones		
		Texto		Ficha:	Sí	Adecuado. Complem. con Guía		
		Orient.	<input checked="" type="checkbox"/>					
Fonética y fonología históricas	T. Chacón y L. G. <sup>a</sup> -Macho	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Excelente		
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Excelente		
		Texto		Ficha:	Sí	Adecuado. Complem. con Guía		
		Orient.	<input checked="" type="checkbox"/>					
Asignaturas optativas	Equipo Docente	Material	Entregado a la Coord.	Entregado al IUED		Valoración del IUED	Valor. de la Comisión	Observ
Cultura	J.M. Lucas y	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Adecuada sin modificaciones		

grecolatina	M.L Arribas	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuada sin modificaciones			
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Con propuestas de mejora			
		Texto: Bowra <i>Introd literatura latina</i>			Adecuado. Complem. con Guía			
		Texto: Moreno <i>Cultura grecolatina</i>			Excelente			
Estilística y métrica	J. D. Caparrós, R.M. Aradra y C.I. Mtnez	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuada sin modificaciones			
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuada sin modificaciones			
		Texto		Ficha:	Sí	Adecuado, requiere complem. GdE		
		Orient.	<input type="checkbox"/>					
Literatura y género	Lucía Montejo	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Excelente			
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Excelente			
		Texto		Ficha:	Sí	Adecuado. Complem con Guía		
		Orient.	<input type="checkbox"/>					
Morfosintaxis histórica	M.L G. <sup>a</sup> Macho y T. Chacón	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuada sin modificaciones			
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Excelente			
		Texto Alvar-Pottier			Adecuado. Complem. con Guía			
		Texto G. <sup>a</sup> Macho-Penny			Adecuado. Complem. con Guía			
Sociolingüística L.E.	P. Cuesta	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Excelente			
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Excelente			
		Texto		Ficha:	Sí	Adecuado sin modificaciones		
		Orient.	<input type="checkbox"/>					
Lingüística aplicada	Pilar Gómez	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Excelente			
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Excelente			
		Texto Lacorte			Adecuado. Complem. con Guía			
		Texto Payrató			Adecuado. Complem. con Guía			

b. Segundo semestre

Asignaturas obligatorias	Equipo Docente	Material	Entregado a la Coord.	Entregado al IUED	Valoración del IUED	Valor. de la Comisión	Observ
Lit. española ss. XX-XXI desde 1939	J. Gutiérrez Carbajo	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuada sin modificaciones		
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuada sin modificaciones		
		Texto			Adecuado sin modificaciones		
		Orient.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Literatura Hispanoamericana contemporánea	J.J. Martínez	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Excelente		
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuada sin modificaciones		
		Texto Barrera			Adecuado, requiere complem. GdE		
		Texto Oviedo			Adecuado, requiere complem. GdE		
		Orient.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Semántica de la Lengua Española	F. Abad	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuada sin modificaciones		
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuada sin modificaciones		
		Texto			Ficha: Sí		
		Orient.	<input checked="" type="checkbox"/>				
Variación y variedad de la Lengua Esp.	M Esgueva	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Excelente		
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuada sin modificaciones		
		Texto			Ficha: Sí		
		Orient.	<input checked="" type="checkbox"/>				
El español en la Europa románica	R. Rguez. Marín	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Excelente		
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pendiente		
		Texto Dan Monteanu			Adecuado. Complem. con Guía		
		Texto Fradejas Rueda			Adecuado. Complem. con Guía		
Asignaturas optativas	Equipo Docente	Material	Entregado a la Coord.	Entregado al IUED	Valoración del IUED	Valor. de la Comisión	Observ
Enseñanza español LE/L2	M.ª A. Andión	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Pendiente		
		Guía II			Excelente		
		Texto: Susana Pastor			Adecuado. Complem. con Guía		

		Texto: Encina Alonso			Excelente			
		Texto: Griffin			Excelente			
Historia libro y la imprenta	Ana Freire	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Pendiente</b>			
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuada sin modificaciones			
		Texto		Ficha:	Sí	Adecuado, requiere complem. GdE		
		Orient.	<input type="checkbox"/>					
La actividad lexicográfica	Pilar de Vega	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Pendiente</b>			
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Excelente			
		Texto		Ficha:	Sí	Adecuado. Complem con Guía		
		Orient.	<input type="checkbox"/>					
Lingüística Clínica	V Marrero	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Pendiente</b>			
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuada sin modificaciones			
		Texto				Adecuado sin modificaciones		
Retórica	R.M. Aradra y C.I. Mtnez	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Pendiente</b>			
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Pendiente</b>			
		Texto Azaustre				Adecuado. Complem. con Guía		
		Texto Cicerón				Adecuado. Complem. con Guía		
		Orient.	<input type="checkbox"/>					
Literatura española, teatro y cine	Raquel G. <sup>a</sup> Pascual	Guía I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Pendiente</b>			
		Guía II	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Adecuada sin modificaciones			
		Texto Leer cine				Adecuado. Complem. con Guía		
		Texto Literatura y cine				Adecuado. Complem. con Guía		
		Texto Literatura, teatro y semiótica				Adecuado. Complem. con Guía		
		Texto Manual de teoría y práctica teatral				Adecuado. Complem. con Guía		

Nota: En las asignaturas optativas no hay tutores; por lo tanto el Documento de Orientación para los tutores no tiene sentido.

Nota 1. Se adjunta el mensaje enviado al IUED reclamando los informes que faltan:

----- Mensaje reenviado -----

De: **Victoria Marrero** <vmarrero@flog.uned.es>

Fecha: 19 de marzo de 2012 13:54

Asunto: Faltan Informes del IUED (G.º Lengua y Literatura)

Para: Material Didáctico IUED <materialdidactico@iued.uned.es>

CC: Angeles Sánchez-Elvira Paniagua <asanchez-elvira@iued.uned.es>

Estimado Eduardo,

El miércoles se reúne la Comisión de Coordinación del Grado en Lengua y Literatura Españolas y nos siguen faltando muchos informes del IUED respecto a asignaturas de tercero, un curso que ya está casi terminando de impartirse.

Seguimos sin disponer de los informes sobre la **primera parte de las guías de todas las asignaturas optativas de segundo semestre**, que tendrían que haberse recibido en abril del año pasado. Las reclamé, como puede verse más abajo, en noviembre; en respuesta recibí los informes del primer semestre el día 21 de noviembre, y al día siguiente los del segundo semestre ¡pero de la segunda parte de las guías! Por tanto, seguimos sin informes de las Guías (1.ª parte) de:

- Enseñanza del español
- Historia del libro y la imprenta
- La actividad lexicográfica
- Lingüística clínica
- Retórica
- Literatura española, teatro y cine

En cuanto a los informes de las **segundas partes de las guías**, nos faltan:

- Retórica
- El Español en la Europa Románica.

Naturalmente, sobre los informe de los textos de cuarto curso no esperamos respuesta, aunque se encuentra próximo el plazo máximo para su entrega (30 de marzo).

Estamos cerca de concluir el proceso de implantación de los nuevos grados y los retrasos en los informes del IUED no se han solucionado: esas fechas establecidas en el calendario oficial de materiales de grado parecen ser de obligado cumplimiento solo para los equipos docentes; entiendo que esto es responsabilidad de la directora del Instituto, por lo que la incluyo, una vez más, en copia.

Un saludo

Victoria Marrero  
Coordinadora del Grado

## **ANEXO 6**

## Cuestionarios de satisfacción en Grado Facultad de Filología (1er. cuatrimestre 2011-12)



### Oficina de Tratamiento de la Información



Usted se encuentra en: Cuestionarios → Profesores → Grado y Máster → Facultades/Escuelas → Global

Certificados
Cuestionarios
Docencia
Estadísticas

#### Cuestionarios de satisfacción. Valoraciones facultades/escuelas.

Curso:

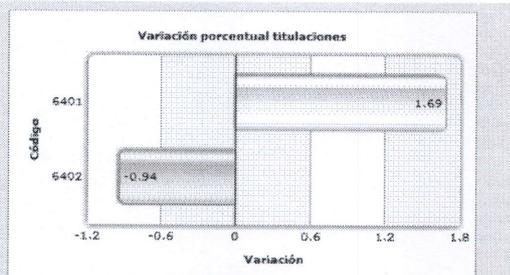
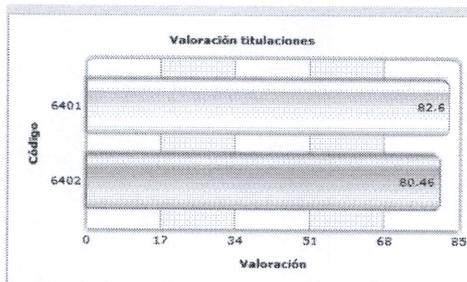
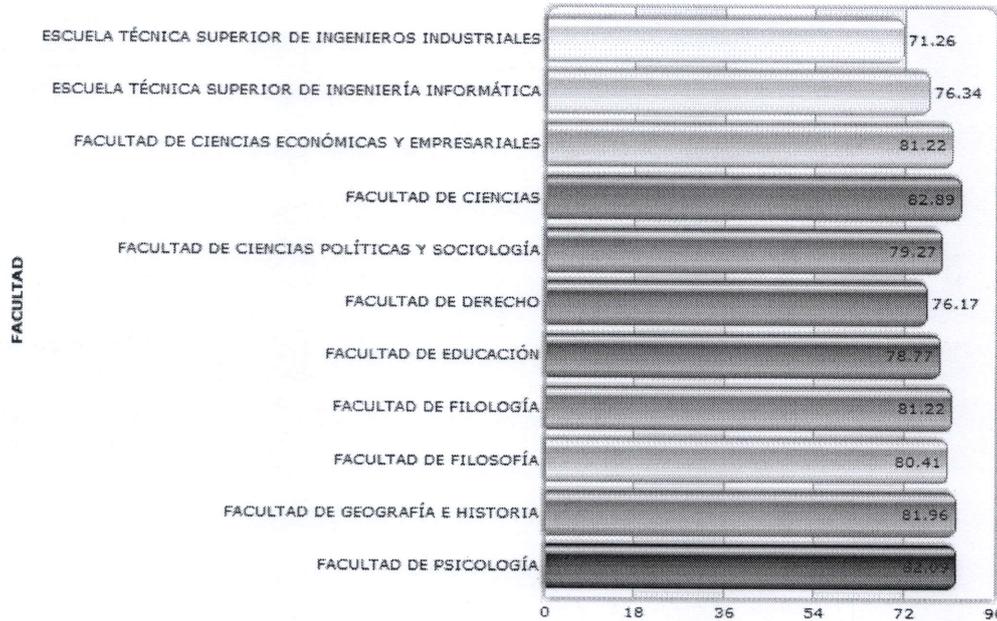
Estudios:

PULSE SOBRE LA FACULTAD O ESCUELA DE LA TABLA PARA MOSTRAR/OCULTAR INFORMACIÓN

[Ver gráfico](#)

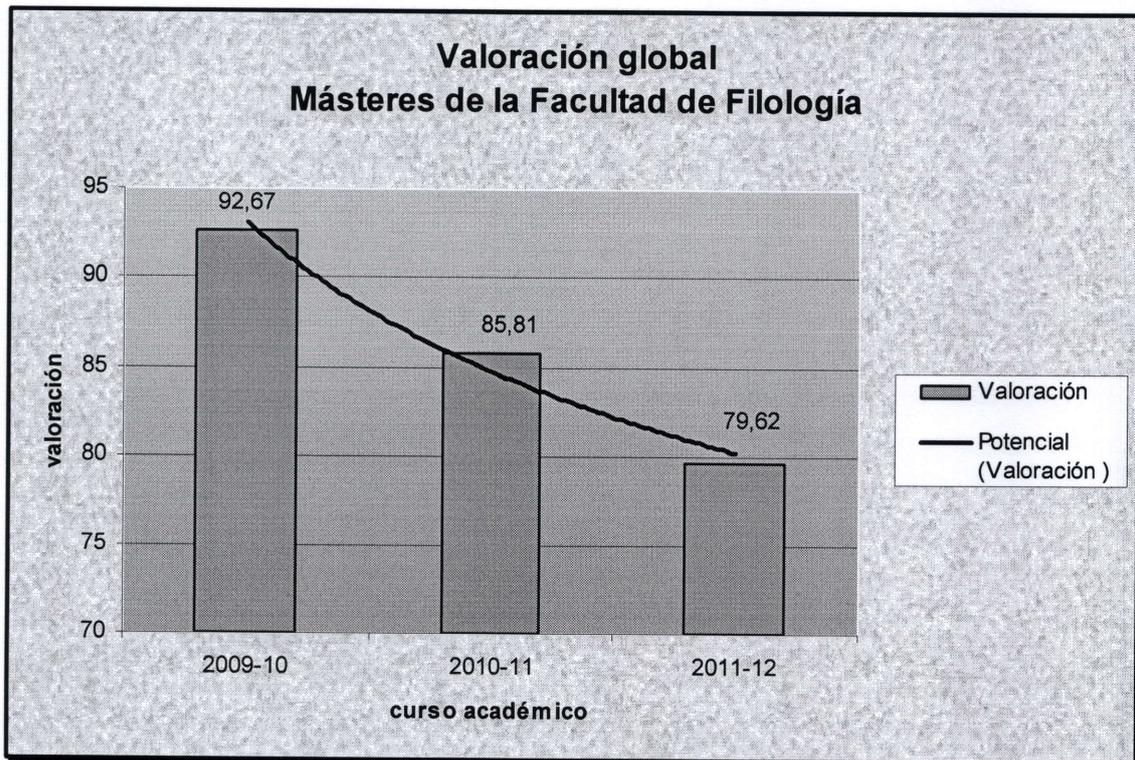
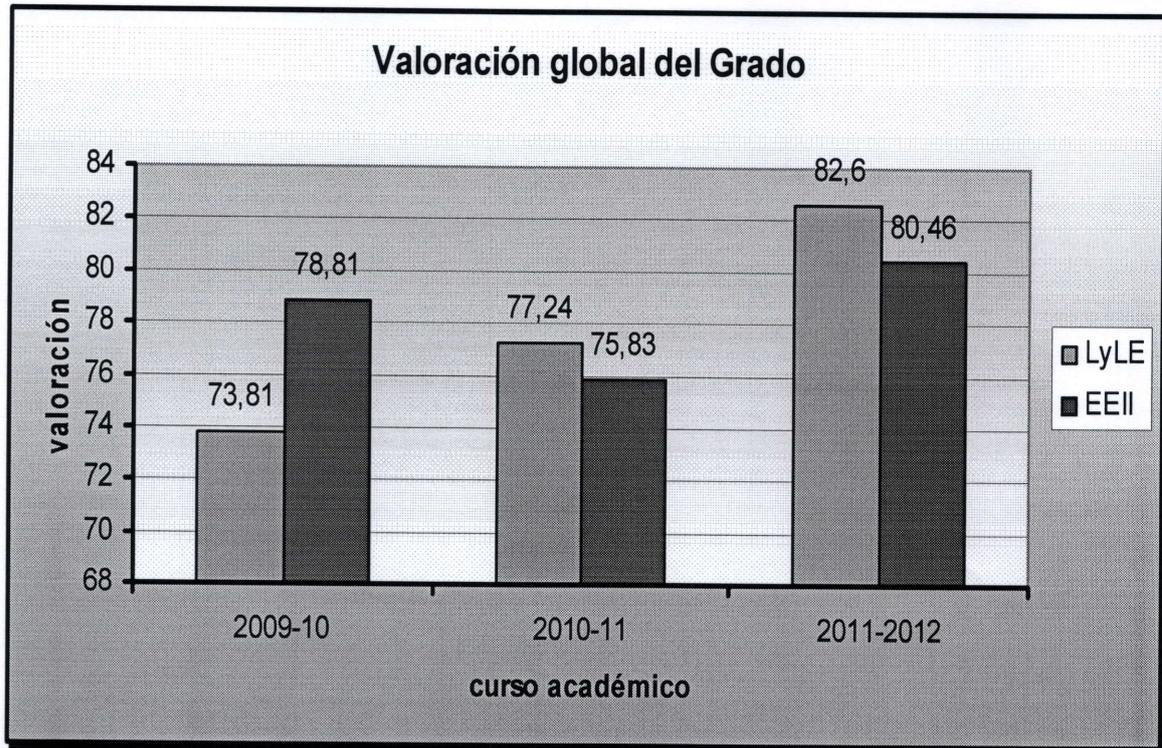
UNED	Número de cuestionarios: 12775   Valoración: 80,27
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	Número de cuestionarios: 443   Valoración: 71,26
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	Número de cuestionarios: 319   Valoración: 76,34
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Número de cuestionarios: 2286   Valoración: 81,22
FACULTAD DE CIENCIAS	Número de cuestionarios: 1081   Valoración: 82,89
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	Número de cuestionarios: 510   Valoración: 79,27
FACULTAD DE DERECHO	Número de cuestionarios: 1508   Valoración: 76,17
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Número de cuestionarios: 974   Valoración: 78,77
FACULTAD DE FILOLOGÍA	Número de cuestionarios: 1246   Valoración: 81,22
FACULTAD DE FILOSOFÍA	Número de cuestionarios: 401   Valoración: 80,41
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	Número de cuestionarios: 1616   Valoración: 81,96
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	Número de cuestionarios: 2391   Valoración: 82,09

Valoraciones facultades



DIGO_FACULTAD	FACULTAD	CODIGO	LITERAL	CUESTIONARIOS	VALORACION	VARIACION
04	FACULTAD DE FILOLOGÍA	6401	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS	445	82,60	1,69
04	FACULTAD DE FILOLOGÍA	6402	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES; LENGUA, LITERATURA Y CULTURA	801	80,46	-0,94

## Valoración global de los Títulos de Grado Facultad de Filología



Nota: Los datos del curso 2011-12 de estas gráficas corresponden sólo al 1er. cuatrimestre.

## **ANEXO 7**

## **PROPUESTA DE NORMATIVA SOBRE LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO DE LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA DE LA UNED** (Documento presentado a la Comisión Académica de 14/03/2012)

### **PREÁMBULO**

La “Normativa sobre la realización de los Trabajos de Fin de Grado en la UNED” (aprobada en Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2012, a partir de ahora Normativa TFG UNED) establece en el Apartado 4 del Capítulo 1, dedicado al objeto y ámbito de aplicación de la misma, que “cada Facultad o Escuela podrá desarrollar la presente Normativa para adecuarla a las características propias de cada uno de los Títulos de Grado que se impartan en su Centro.”

La Facultad de Filología, para responder a las particularidades de sus titulaciones y de acuerdo con las Memorias de Verificación de las mismas, propone la siguiente Normativa en relación con las características principales que deben reunir los TFG de los Títulos de Grado en Lengua y Literatura Españolas y en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura.<sup>1</sup>

El presente documento se articula en los siguientes apartados:

- I. Características generales
- II. Organización académica del TFG
  - 1. Comisión del TFG del Título
  - 2. Tutorización académica
    - 2.1. Asignación de Tutor Académico del TFG
    - 2.2. Funciones del Tutor Académico del TFG
  - 3. Asignación del Líneas de trabajo del TFG
- III. Líneas de trabajo del TFG y competencias del Título asociadas al TFG
- IV. Características y estructura del TFG
  - 1. Proceso de elaboración del TFG
  - 2. Pruebas de Evaluación Continua
  - 3. Estructura y características formales
- V. Entrega y defensa del TFG
- VI. Evaluación
- VII. Bibliografía de referencia

### **ANEXOS**

#### **ANEXO I**

- 1. Líneas de trabajo del TFG del Título de Grado en Lengua y Literatura Españolas y competencias asociadas al mismo.
- 2. Líneas de trabajo del TFG del Título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura y competencias asociadas al mismo.

#### **ANEXO II**

- 1. Fases del TFG
- 2. Pruebas de Evaluación Continua y calendario de entrega
- 3. Estructura y características formales

---

<sup>1</sup> Para la elaboración de este documento se han tenido en cuenta los documentos que aparecen en el apartado final de Referencias.

## I. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1. El TFG es un trabajo académico original y autónomo, orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al título del Grado, que cada estudiante realizará bajo la tutela de un profesor del equipo docente del TFG, que actuará como Tutor Académico (cf. Normativa TFG UNED, 2.1).
2. El TFG de los Títulos de Grado de la Facultad de Filología consiste en un trabajo individual elaborado por el estudiante (cf. Normativa TFG UNED, 2.1).
3. De acuerdo con la normativa general de la UNED, el TFG tiene el carácter de asignatura del plan formativo del Grado, con equipo docente, Guía de Estudio, curso virtual y TAR, si la Comisión del TFG de un Título lo solicita y las condiciones presupuestarias lo permiten (cf. Normativa TFG UNED, 2.5).
4. En los dos Títulos de Grado de la Facultad de Filología, el TFG se imparte en el cuarto curso, tiene carácter anual y una carga lectiva de 10 ECTS, lo que corresponde a 250 horas de trabajo. La matrícula del TFG se realiza en los mismos plazos y condiciones que el resto de asignaturas de Grado.
5. Para que el estudiante pueda matricularse en el TFG tendrá que tener superados previamente al menos 180 créditos del título y haberse matriculado en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios (en el periodo ordinario de matrícula).
6. En la Facultad de Filología los TFG corresponderán a la modalidad “Línea de trabajo general” (Normativa TFG UNED, 2.4.a). La asignación del estudiante a una de las líneas temáticas propuestas se realizará de acuerdo con lo establecido en el apartado II.3 de este documento. En su apartado IV.1 se describe el proceso de elaboración del TFG.
7. La calificación de la asignatura TFG constará de dos componentes de evaluación:
  - a) La calificación del trabajo por parte del Tutor Académico, que tendrá en cuenta tanto el proceso de realización (evaluación continua) como el contenido final del mismo (cf. Normativa TFG UNED, 8.3).
  - b) El ejercicio de defensa, que será escrito y se llevará a cabo en las fechas establecidas en el calendario de Pruebas Presenciales (cf. 6.2). Excepcionalmente la Comisión del TFG podrá autorizar la defensa oral del TFG de un estudiante ante una Comisión Evaluadora, previo informe motivado del Tutor Académico (cf. 6.3).
8. El TFG se podrá realizar en instituciones externas a la UNED, mediante la firma de los correspondientes convenios.
9. El TFG es un trabajo protegido por la Ley de Propiedad Intelectual; en consecuencia, la titularidad de los derechos de propiedad intelectual corresponderá a quien lo haya realizado. Su posible publicación en el repositorio digital de la UNED tendrá que contar con autorización expresa del autor.

## II. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

### 1. COMISIÓN DEL TFG

1. El órgano encargado de la coordinación del TFG será la Comisión del TFG del título, que se asimila en sus funciones y en su composición a la Comisión Coordinadora del Grado correspondiente. Este órgano, que podrá constituir un grupo de trabajo ejecutivo, será responsable de coordinar todos los aspectos relativos a la organización académica del TFG dentro del título, velando por su correcto desarrollo. A tal fin, la Comisión del TFG contará con un Coordinador y un Secretario. En el curso de implantación (2012-2013) el Coordinador del Grado ejercerá la función de Coordinador de la Comisión del TFG, contando con el apoyo de un Vicedecano de la Facultad designado por el Decanato. Como Secretario de la Comisión del TFG actuará el Secretario de la Comisión de Grado.

2. La Comisión, que actuará dentro del marco general de la Comisión de Coordinación del Grado, tendrá las siguientes funciones (cf. Normativa TFG UNED, 3.3):

- a) Coordinar el sistema de asignación de líneas de TFG y de Tutores Académicos, revisando cada curso su funcionamiento.
- b) Coordinar la distribución de las propuestas de TFG entre los diferentes Departamentos implicados.
- c) Hacer pública en la fecha establecida la oferta de las líneas de trabajo de TFG.
- d) Garantizar que los estudiantes disponen de la información pertinente sobre criterios de asignación y las normas básicas sobre estructura, características, estilo, extensión, presentación y defensa de los TFG.
- e) Coordinar la elaboración de la Guía de Estudio de la asignatura TFG, siendo la responsable última de su actualización.
- f) Determinar las competencias sujetas a evaluación, y los criterios de evaluación del trabajo y del ejercicio de defensa.
- g) Gestionar, con el apoyo administrativo del Negociado de Atención al Estudiante, las actas de la asignatura.
- h) Resolver las reclamaciones de los estudiantes, mediante la creación de una Subcomisión de Revisión de Calificaciones del TFG.
- i) Establecer el procedimiento y autorizar, en su caso, las solicitudes de defensa oral del TFG del título.

3. La Subcomisión de Revisión de Calificaciones del TFG estará presidida por el Decano de la Facultad o persona en quien delegue, e integrada además por la Secretaria Académica de la Facultad, un profesor de entre los representantes de los Departamentos y el representante de estudiantes. Esta comisión podrá solicitar un informe al Tutor Académico del TFG correspondiente (cf. Normas para la Revisión de Exámenes aprobadas por Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2010).

## 2. TUTORIZACIÓN ACADÉMICA

### 2.1. ASIGNACIÓN DE TUTOR ACADÉMICO DEL TFG

Todos los profesores de los Departamentos que impartan docencia en una titulación de Grado están obligados a aceptar la tarea de tutorización de TFG, de acuerdo con lo que se determine en el correspondiente reparto de docencia (cf. Normativa TFG UNED, 4.4). El equipo docente del TFG del título estará integrado por todos los profesores que tutelen TFG (cf. Normativa TFG UNED, 3.6).

La tutela de los TFG se distribuirá entre todos los Departamentos con docencia en el Grado correspondiente (cf. Normativa TFG UNED, 3.4). Las pautas generales para esta distribución son las siguientes:

1. Las líneas de TFG establecidas en esta normativa para cada Título (Anexo I.1 y I.2) están asignadas a los Departamentos con docencia en cada Grado en función de sus respectivas áreas de conocimiento.

2. Los Departamentos asignarán los Tutores Académicos a cada una de las líneas de TFG correspondientes a sus áreas de conocimiento antes del 15 de abril del curso académico anterior. Para el curso de implantación, 2012-2013, esta fecha será el 4 de mayo de 2012.

3. La distribución de los TFG entre los Tutores Académicos se llevará a cabo conjugando las preferencias expresadas por los estudiantes con las necesidades organizativas y de reparto entre las distintas líneas de TFG ofrecidas, atendiendo a los siguientes criterios generales:

3.1 Reparto equitativo de la cantidad de TFG entre los Tutores Académicos en función del número de alumnos matriculados por curso académico, el número de profesores que desempeñan esta tarea y su carga docente.

3.2 Como norma general, el número máximo de trabajos por Tutor Académico y por curso académico no será superior a cinco. A fin de garantizar la equidad de este reparto y para evitar una excesiva concentración de TFG que pudiera afectar a la calidad de la tutorización académica, la diferencia entre el número máximo y mínimo de trabajos asignados a los profesores de cada Departamento no será superior a dos. Si algún Tutor Académico voluntariamente solicitara la asignación de un mayor número de TFG, esa cifra no afectaría a la distribución anterior.

4. Cada Departamento distribuirá los TFG entre sus profesores, respetando las normas de asignación de docencia aprobadas por el Consejo de Gobierno, y de acuerdo con la presente normativa. En caso necesario podrá establecer los criterios específicos para la asignación dentro de cada línea de TFG.

5. La Comisión de TFG podrá autorizar que un profesor perteneciente a un Departamento de la UNED sin docencia en el Grado pueda ejercer las labores de tutela académica, siempre a petición del estudiante (cf. Normativa TFG UNED, 4.2).

6. La Comisión de TFG podrá autorizar, especialmente cuando el TFG se realice en una entidad externa, que el trabajo cuente con dos Tutores Académicos, uno de los cuales necesariamente debe impartir docencia en la titulación donde se encuentre matriculado el estudiante (cf. Normativa TFG UNED, 4.3).

## **2.2 FUNCIONES DEL TUTOR ACADÉMICO DEL TFG**

1. El Tutor Académico será responsable de proporcionar temas de TFG dentro de su línea, asesorar, asistir y orientar al estudiante en su realización, supervisar su desarrollo, velar por el cumplimiento de los objetivos fijados, y participar en la correspondiente evaluación y calificación del TFG en los términos descritos en el apartado VI de esta Normativa (cf. Normativa TFG UNED, 4.1).

2. En las fases de elaboración del TFG de acuerdo con el punto IV.1 de esta Normativa, el Tutor Académico podrá contar con el apoyo del TAR. La labor de seguimiento del TFG se realizará durante el correspondiente periodo de docencia de la asignatura TFG, estableciéndose de forma explícita las tareas o actividades que el estudiante tiene que realizar a lo largo del curso, que servirán como elemento de evaluación continua de la marcha del trabajo y serán tenidas en cuenta en la calificación del TFG (cf. Normativa TFG UNED, 4.5).

## **3. ASIGNACIÓN DE LÍNEAS TFG**

1. Las líneas de Trabajo de Fin de Grado de cada Título de la Facultad de Filología se han establecido atendiendo a las competencias específicas y genéricas que recogen las respectivas Memorias de Verificación y a su estructuración en materias y asignaturas recogidas en los respectivos planes formativos.

2. La Facultad hará pública en su página web, antes del 15 de junio, la oferta de líneas de TFG para el curso siguiente, la previsión aproximada del número máximo de estudiantes que podrán realizar el TFG en cada una de las líneas y las condiciones para su realización (cf. Normativa TFG UNED, 5.2).

A partir de aquí y a través de los procedimientos y plazos que se detallen, los estudiantes harán llegar a la Facultad una lista con las líneas de TFG por orden de preferencia.

3. Para la asignación de TFG entre los estudiantes que lo soliciten, se tratará de conjugar las preferencias expresadas por los estudiantes con las necesidades organizativas y de reparto entre las distintas líneas ofrecidas. Los criterios básicos de asignación de TFG son:

- a) Las preferencias expresadas por el estudiante en el orden de prelación de las líneas de TFG.
- b) El expediente académico (número de créditos superados y/o calificaciones).

4. El estudiante que quiera realizar un cambio de línea o Tutor Académico debe solicitarlo a la Comisión del TFG por escrito, de manera motivada, en el plazo de 15 días desde la fecha de publicación de asignación de TFG.

### **III. LÍNEAS DE TRABAJO DEL TFG Y COMPETENCIAS DEL TÍTULO ASOCIADAS AL MISMO**

1. Las líneas de Trabajo de Fin de Grado se han establecido atendiendo a dos elementos:

- a) Competencias específicas y genéricas que recogen las respectivas Memorias de Verificación de los dos Grados de la Facultad de Filología.
- b) Estructuración en materias y asignaturas recogidas en los respectivos planes formativos.

2. La relación de líneas TFG de cada Grado, así como las competencias recogidas en la Memoria de Verificación correspondiente, se recogen en el ANEXO I.1 (Grado en Lengua y Literatura Españolas) y ANEXO I.2 (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura).

### **IV. CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA DEL TFG**

1. El TFG debe estar orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al título de Grado. Según la “Normativa sobre la realización de los Trabajos de Fin de Grado en la UNED” cada Facultad ha de establecer las características generales, estructura y tipo del TFG.

2. En los Títulos de Grado de la Facultad de Filología, los TFG podrán consistir en trabajos de revisión e interpretación bibliográfica, trabajos de reflexión e indagación teórica, trabajos de análisis empírico o trabajos experimentales. El alumno debe demostrar una adecuada actualización bibliográfica y la correcta utilización de bases documentales para, finalmente, elaborar un trabajo coherente y bien estructurado.

3. La estructura y características generales del TFG de la presente Normativa se incorporarán a la Guía de Estudio del TFG del título correspondiente.

#### **1. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL TFG**

Los contenidos del TFG variarán según la línea temática, objetivos, metodología y tema específico, pero todos ellos han de seguir las siguientes fases, que tienen su correspondiente equivalencia con cada una de las PEC, cuya entrega es obligatoria. El desarrollo de las fases se detalla en el ANEXO II de la presente Normativa:

FASE 1: Planteamiento y justificación del tema elegido.

FASE 2: Pregunta clave o hipótesis de partida, estado de la cuestión, metodología y propuesta inicial de índice.

FASE 3: Estructura final y desarrollo del TFG.

FASE 4: Entrega del TFG.

#### **2. PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA**

Dado el carácter anual del TFG establecido en los Planes de Estudio de la Facultad de Filología, para el correcto seguimiento y tutela académica de los TFG, estas fases se

corresponderán con tres PEC que se detallan en el punto 2 del ANEXO II de esta Normativa.

### **3. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS FORMALES**

El TFG contendrá preferiblemente una serie de apartados en el orden, la extensión orientativa y las características formales básicas que se encuentran detalladas en el punto 3 del ANEXO II de esta Normativa. Estas recomendaciones se incluirán en las orientaciones de la Guía del TFG.

### **V. ENTREGA Y DEFENSA DEL TFG**

1. La entrega del TFG se realizará en las condiciones y plazos indicados en los puntos 2 y 3 del ANEXO II de esta Normativa. Una vez que el estudiante cuente con el visto bueno y la calificación positiva del Tutor Académico, podrá llevar a cabo el ejercicio de defensa (cf. apartado I.7.b).

2. El ejercicio de defensa será escrito y consistirá en la realización de una prueba presencial en la que el estudiante justificará y argumentará los aspectos fundamentales del trabajo realizado en la asignatura. Se llevará a cabo en las fechas establecidas en el calendario de Pruebas Presenciales, funcionando a estos efectos como una asignatura más del plan de estudios (cf. Normativa TFG UNED, 7.3 y 7.4). La valoración del ejercicio de defensa escrito podrá ser realizada por el Tutor Académico del trabajo o por otro profesor del equipo docente del TFG asignado a tal fin por la Comisión de TFG.

3. Excepcionalmente la Comisión del TFG podrá autorizar la defensa oral ante una Comisión Evaluadora, previo informe motivado del Tutor Académico del trabajo y de acuerdo con los requisitos que establezca al efecto la Comisión. En este caso el estudiante presentará el trabajo (de forma presencial o por medios telemáticos) ante una Comisión Evaluadora y se someterá a las preguntas que ésta considere oportunas. Dicha Comisión será la encargada de la evaluación de la defensa, será nombrada por la Comisión de TFG y estará compuesta al menos por dos profesores, uno de los cuales puede ser el Tutor Académico del trabajo. La defensa del TFG se llevará a cabo en las fechas establecidas por la Comisión de TFG de cada título.

4. La matrícula da derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico (la ordinaria que le corresponda según semestre y la de septiembre), así como a la convocatoria extraordinaria de exámenes fin de carrera de diciembre del siguiente curso académico, si para esa convocatoria el TFG es la única asignatura pendiente para obtener el título (cf. Normativa TFG UNED, 6.3).

5. El estudiante podrá solicitar acudir a la convocatoria de exámenes extraordinarios de diciembre para la entrega y defensa del TFG, siempre que cumpla los requisitos generales que regulan esta convocatoria y que se haya producido el proceso de tutorización de la evaluación continua del trabajo durante el periodo lectivo del curso anterior (cf. Normativa TFG UNED, 6.4).

## VI. EVALUACIÓN

1. La evaluación del TFG reflejará el grado de adquisición y dominio de las competencias asociadas al título de Grado demostrados por el estudiante (cf. Normativa TFG UNED, 8.1).

2. La evaluación de la asignatura TFG integrará los dos componentes de evaluación señalados en el Apartado I.7 de esta Normativa (calificación del TFG y ejercicio de defensa) y la realizará preferentemente el Tutor Académico del TFG, el cual comunicará la calificación en las fechas y procedimiento establecido por la Comisión del TFG del Título para su inclusión en actas.

3. La evaluación del trabajo se comunicará por el Tutor Académico del TFG o la Comisión evaluadora a la Comisión de TFG mediante un informe modelo en el que, además de la calificación otorgada, se recogerá información básica sobre los aspectos críticos de la evaluación del trabajo, la realización de las tareas o actividades de la evaluación continua u otros elementos relevantes (cf. Normativa TFG UNED, 8.2).

4. La calificación final de la asignatura TFG sólo se incorporará a actas, y por tanto al expediente académico del estudiante, una vez que los servicios administrativos tengan constancia fehaciente de que se han superado los créditos necesarios del Plan de Estudios (cf. Normativa TFG UNED, 8.5).

5. La calificación final se otorgará conforme a la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa (cf. Normativa TFG UNED, 8.6):

0 - 4,9: Suspenso (SS).

5,0 - 6,9: Aprobado (AP).

7,0 - 8,9: Notable (NT).

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

6. En el caso de que el estudiante hubiera obtenido la calificación final de sobresaliente, el Tutor Académico del TFG podrá proponer la mención de “Matrícula de Honor”. La Comisión de TFG, a la vista de las valoraciones recibidas, adjudicará las menciones, aplicando los criterios legales sobre la matrícula global de la asignatura (cf. Normativa TFG UNED, 8.6).

7. En caso de que la calificación final del TFG sea de suspenso, el Tutor Académico del TFG hará llegar al estudiante un informe explicativo de las causas de tal decisión, con las recomendaciones oportunas para la mejora del trabajo y, en su caso, de la defensa (cf. Normativa TFG UNED, 8.7).

8. En caso de discrepancia de criterios en cuanto a su calificación final el estudiante podrá elevar a la Comisión de TFG la solicitud de revisión de la misma de acuerdo con el procedimiento y los plazos que se establecen en la Normas para la Revisión de Exámenes (cf. Normativa TFG UNED, 8.8).

## VII. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Bibliografía de referencia para la elaboración de esta propuesta:

1. Magdeburg-Stendal Universität (Alemania)

BAUMGARTEN, K.; HARTMANN, T. (2008). *Leitfaden zur Planung und Erstellung der Bachelorarbeit* (Guía para la planificación y la construcción del trabajo de fin de grado) [www.hs-magdeburg.de/fachbereiche/fsgw/studium/Gesundfm/Fragen/LEITFADEN\\_BACHELORARBEIT\\_03\\_2008.pdf](http://www.hs-magdeburg.de/fachbereiche/fsgw/studium/Gesundfm/Fragen/LEITFADEN_BACHELORARBEIT_03_2008.pdf)

2. Universidad de Limerick (Irlanda)

*Final Year Project* (2012) <http://www.artsoc.ul.ie/fyp/>. *Applied Languages Project Booklet 2011-2012* <http://www3.ul.ie/llcc/downloads/students/AL-project-booklet-2011-12.pdf>

3. Universidad de Palermo (Argentina)

Aprile, O.C. (2002) *El trabajo final de grado. Un compendio en primera aproximación*. [http://www.educ.ar/educar/site/educar/lm/1196343483798/kbee:/educar/content/portal-content/taxonomia-recursos/recurso/105fc2c3-6679-4498-b839-e9b4330cc6e0.recurso/e8da3f45-c228-4c74-baa6-ff5d06345aae/PP\\_UP\\_PROY\\_2.pdf](http://www.educ.ar/educar/site/educar/lm/1196343483798/kbee:/educar/content/portal-content/taxonomia-recursos/recurso/105fc2c3-6679-4498-b839-e9b4330cc6e0.recurso/e8da3f45-c228-4c74-baa6-ff5d06345aae/PP_UP_PROY_2.pdf)

4. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

Mateo Andrés, Joan (coord) (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el trabajo de fin de grado en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas*.

[http://www.aqu.cat/publicacions/guies\\_competencies/guia\\_tfg\\_socials\\_es.html](http://www.aqu.cat/publicacions/guies_competencies/guia_tfg_socials_es.html)

5. Universidad de Salamanca

*Reglamento sobre Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Salamanca (Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 4 de mayo de 2009)*. [http://campus.usal.es/~posgradosoficiales/docs/Trabajo%20Fin%20Grado%20\(20090504\).pdf](http://campus.usal.es/~posgradosoficiales/docs/Trabajo%20Fin%20Grado%20(20090504).pdf)

6. Universidad de Salamanca

*Reglamento específico de la Facultad de Traducción y Documentación para el desarrollo del Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado (Aprobado por Junta de Facultad el 15 de septiembre de 2010)*. <http://exlibris.usal.es/files/Normativa/Reglamento-Especifico-Trabajo-de-Grado-Fin-Carrera-2010-09-15.pdf>

7. Universidad de Cádiz

*Guía de orientación para el desarrollo del Trabajo Fin de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos*. <http://www.uca.es/centro/1C16/documentos/Guia%20para%20el%20TRABAJO%20FIN%20DE%20GRADO%20RELACIONES%20LABORALES%20Y%20RECURSOS%20HUMANOS.pdf>

8. UOC

*Trabajo Fin de Grado*

[http://cv.uoc.edu/tren/trenacc/web/GAT\\_EXP.PLANDOCENTE?any\\_academico=20111&cod\\_asignatura=85.642&idioma=CAS&pagina=PD\\_PREV\\_PORTAL](http://cv.uoc.edu/tren/trenacc/web/GAT_EXP.PLANDOCENTE?any_academico=20111&cod_asignatura=85.642&idioma=CAS&pagina=PD_PREV_PORTAL)

## ANEXO I.1

### GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

#### 1. LÍNEAS DE TRABAJO DEL TFG

El alumno podrá elegir una de las Líneas de trabajo que se presentan a continuación, agrupadas por materias, según recoge la Memoria de Verificación del Grado en Lengua y Literatura Españolas:

- Materia *La lingüística y sus aplicaciones*
  - 1 Teoría lingüística
  - 2 Cognición y lenguaje
  - 3 Lingüística aplicada
  - 4 Enseñanza del español como segunda lengua y como lengua extranjera
  - 5 Lingüística clínica
  - 6 Lexicografía
- Materia *Niveles y componentes de análisis*
  - 7 Fonética y fonología de la lengua española
  - 8 Morfología de la lengua española
  - 9 Sintaxis de la lengua española
  - 10 Semántica de la lengua española
  - 11 Análisis del texto y el discurso
  - 12 Pragmática
- Materia *Perspectiva diacrónica*
  - 13 Historia de la lengua española
  - 14 Fonética y fonología históricas
  - 15 Morfosintaxis histórica
  - 16 Paleografía y diplomática en relación con la lengua y literatura españolas
- Materia *Variación y variedad*
  - 17 Variación y variedad de la lengua española
  - 18 El español en América
  - 19 Sociolingüística de la lengua española
- Materia *El español en la Europa Románica*
  - 20 El español en relación con las lenguas románicas
- Materia *Historia de la Literatura Española hasta el siglo XVII*
  - 21 Literatura española medieval
  - 22 Literatura española del Renacimiento
  - 23 Literatura española del Barroco
  - 24 Teatro español hasta el siglo XVII
- Materia *Historia de la Literatura Española desde el siglo XVIII*
  - 25 Literatura española de los siglos XVIII y XIX
  - 26 Literatura española de los siglos XX y XXI
  - 27 Teatro español desde el siglo XVIII
- Materia *Literatura Hispanoamericana*
  - 28 Literatura hispanoamericana (siglos XVI-XIX)
  - 29 Literatura hispanoamericana contemporánea
- Materia *Teoría de la Literatura*
  - 30 Teoría literaria
  - 31 Estilística y métrica españolas
  - 32 Retórica
- Materias *Bases instrumentales de la Lengua, la Literatura y sus relaciones con otros ámbitos*
  - 33 Lenguas modernas en relación con la lengua española: inglés
  - 34 Lenguas modernas en relación con la lengua española: francés
  - 35 Lenguas modernas en relación con la lengua española: italiano

- 36 Lenguas modernas en relación con la lengua española: alemán
- 37 Lenguas cooficiales en relación con la lengua española: catalán
- 38 Lenguas cooficiales en relación con la lengua española: gallego
- 39 Lenguas cooficiales en relación con la lengua española: vasco
- 40 Cultura clásica en relación con la lengua y la literatura españolas
- 41 Latín en relación con la lengua española
- 42 Historia del arte en relación con la literatura española
- 43 Historia de España en relación con su literatura
- 44 Literatura española, teatro y cine
- 45 Literatura española y género
- 46 Historia del libro y de la imprenta

## 2. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL TRABAJO DE FIN DE GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

2.1. Relación de competencias asociadas a las fases de elaboración del TFG.

Competencias	<i>Fase 1 Planteamiento y justificación</i>	<i>Fase 2 Estado de la cuestión, metodología e índice</i>	<i>Fase 3 Estructura final y desarrollo</i>	<i>Fase 4 Entrega</i>
1			X	
2		X		
3		X		
4	X			
5	X	X	X	X
6	X	X	X	X
7				X
8	X	X	X	X
9	X	X	X	X
10			X	X
11	X			
12	X	X		
13	X	X	X	
14	X	X		
15	X	X	X	X
16		X	X	
17		X	X	
18		X		
19		X		
20		X	X	
21	X			
22	X		X	
23		X		
24			X	
25	X	X	X	X
26	X	X	X	X
27		X		

<i>Fase 1 Planteamiento y justificación</i>	<i>Fase 2 Estado de la cuestión, metodología e índice</i>	<i>Fase 3 Estructura final y desarrollo</i>	<i>Fase 4 Entrega</i>
<p>21. Iniciativa y toma de decisiones</p> <p>4. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia</p> <p>9. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión. Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos y literarios.</p> <p>22. Innovación, manejo de las TIC y utilización de bases de datos</p> <p>11. Comunicación y expresión tecnológica</p>	<p>3. Capacidad crítica y autocrítica.</p> <p>Razonamiento y juicio crítico del trabajo personal y del de otros</p> <p>27. Seguimiento o monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros</p> <p>2. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas</p> <p>17. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros</p> <p>18. Habilidad para negociar de forma eficaz</p> <p>19. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos</p> <p>20. Habilidad para coordinar grupos de trabajo</p> <p>23. Liderazgo</p>	<p>1. Aplicación de medidas de mejora</p> <p>24. Pensamiento creativo y capacidad para generar nuevas ideas.</p> <p>10. Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión escrita</p> <p>22. Innovación, manejo de las TIC y utilización de bases de datos</p> <p>17. Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión escrita</p> <p>13. Competencia para la recolección de datos</p>	<p>7. Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos</p> <p>10. Capacidad comunicativa de nivel experto. Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español</p>
<p>13. Competencia para la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación</p> <p>14. Detección de dificultades y resolución de problemas en entornos poco conocidos o nuevos</p> <p>12. Competencia para la búsqueda de información relevante</p>			
	<p>16. Habilidades de gestión y organización de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.</li> <li>• Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.</li> <li>• Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.</li> <li>• Capacidad para elaborar recensiones</li> <li>• Capacidad para buscar y analizar datos provenientes de fuentes diversas</li> <li>• Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica</li> </ul>		
<p>1. Motivación de logro</p> <p>25. Planificación y organización y manejo del tiempo; diseño y gestión de proyectos</p> <p>4. Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>9. Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas y literarias</p> <p>5. Capacidad de aplicación de los conocimientos a la práctica</p> <p>6. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones</p> <p>15. Habilidad de trabajar de forma autónoma</p>			

<i>Fase 1</i> <i>Planteamiento y</i> <i>justificación</i>	<i>Fase 2</i> <i>Estado de la cuestión,</i> <i>metodología e índice</i>	<i>Fase 3</i> <i>Estructura final y</i> <i>desarrollo</i>	<i>Fase 4</i> <i>Entrega</i>
<p>8. Compromiso ético, ética profesional. Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres; respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos; respeto y promoción de valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos</p> <p>26. Preocupación por la calidad</p>			

## 2.2. Listado alfabético de competencias con indicación de su tipo (competencias generales de la UNED, genéricas del Grado y específicas del Grado)

### Competencias generales de la UNED

Área competencial 1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo [1]

Área competencial 2. Gestión de los procesos de información y comunicación [2]

Área competencial 3. Trabajo en equipo [3]

Área competencial 4: Compromiso ético relacionado con la deontología profesional [4]

### Competencias genéricas del Grado

a) Competencias instrumentales [5]

b) Competencias sistémicas [6]

c) Competencias personales [7]

### Competencias específicas del Grado

a) Conocimientos disciplinares [8]: en las líneas concretas de trabajo

b) Competencias profesionales [9]: algunas aquí y también en líneas de trabajo

c) Competencias académicas [10]

#### 1. *Aplicación de medidas de mejora* [1]

Especialmente se desarrollará en la fase 3, a partir de las observaciones recibidas por parte de su tutor tras la entrega de la PEC2, y en el comienzo de la fase 4, cuando introduzcan las correcciones establecidas por el tutor en el borrador del trabajo

#### 2. *Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas* [9]

#### 3. *Capacidad crítica y autocrítica. Razonamiento y juicio crítico del trabajo personal y del de otros.* [1] [6]

La capacidad crítica es esencial para una adecuada asimilación de la bibliografía. Además, en la fase 2 del TFG la Comisión del TFG podrá proponer una actividad de evaluación entre pares, mediante la cual el estudiantes valorará el estado de la cuestión, la metodología y la propuesta inicial del índice de un compañero o un modelo propuesto por el tutor

#### 4. *Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia* [1] [5] [10]

Tanto en el planteamiento y justificación de la elección del tema, como en la redacción del estado de la cuestión y en el desarrollo del TFG será necesario desarrollar estas capacidades

#### 5. *Capacidad de aplicación de los conocimientos a la práctica* [1] [5]

Los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado serán aplicados a una práctica concreta, el trabajo final de cada estudiante

#### 6. *Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones* [6]

El TFG implica la utilización de diferentes recursos, que, a diferencia de la actividad discente, acercarán al estudiante al ámbito nuevo de la investigación: nuevas metodologías (TIC, bases de datos, cursos de autoaprendizaje...); se requerirá además una interacción muy estrecha con el equipo docente y los compañeros, y la capacidad para ajustarse unas pautas temporales preestablecidas.

#### 7. *Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos* [9]

En la fase 4, especialmente, se pondrá de manifiesto la capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos durante la elaboración del TFG

#### 8. *Compromiso ético, ética profesional. Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres; respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos; respeto y promoción de valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos* [4] [7]

<p>El TFG habrá de poner de manifiesto el respeto a los derechos de autor, con cita de las fuentes utilizadas. En los foros y en la comunicación con el equipo docente se mantendrá una actitud y un comportamiento éticos, de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, a los Derechos Humanos, a los principios de accesibilidad universal, promoviendo valores propios de una cultura de paz y democrática</p>
<p>9. <i>Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión. Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos y literarios. Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas y literarias</i> [5] [8] [10]          Para la redacción y elección del tema será necesario poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el Grado (previa a la fase 1)</p>
<p>10. <i>Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión escrita y oral. Capacidad comunicativa de nivel experto. Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español</i> [2] [5] [9] [10]          Se pondrá de manifiesto en todas las fases de la elaboración del TFG, y especialmente en la última.</p>
<p>11. <i>Comunicación y expresión tecnológica</i> [2]          Necesaria para el uso de las TIC que requiere el TFG</p>
<p>12. <i>Competencia para la búsqueda de información relevante</i> [2]          Se ejercitará especialmente en las dos primeras fases del TFG</p>
<p>13. <i>Competencia para la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación</i> [2]          Necesaria en las dos primeras fases especialmente</p>
<p>14. <i>Detección de dificultades y resolución de problemas en entornos poco conocidos o nuevos</i> [1] [6]          El uso bases de datos electrónicas, repositorios digitales, etc. supone un entorno nuevo ante el que el estudiante tendrá que resolver problemas y detectar dificultades</p>
<p>15. <i>Habilidad de trabajar de forma autónoma</i> [7]          En todas las fases de TFG</p>
<p>16. <i>Habilidades de gestión y organización de la información</i> [2] [6]</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica [9]</li> <li>• Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet [9]</li> <li>• Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área [9]</li> <li>• Capacidad para elaborar recensiones [9]</li> <li>• Capacidad para buscar y analizar datos proveniente de fuentes diversas [6]</li> <li>• Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica [10]</li> </ul> <p>Fases 2 y 3 especialmente</p>
<p>17. <i>Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros</i> [3] [7]          18. <i>Habilidad para negociar de forma eficaz</i> [3]          19. <i>Habilidad para la mediación y resolución de conflictos</i> [3]          20. <i>Habilidad para coordinar grupos de trabajo</i> [3] [7]          En la segunda fase del TFG la Comisión del TFG podrá proponer una actividad de evaluación entre pares, mediante la cual el estudiante valorará el estado de la cuestión, la metodología y la propuesta inicial del índice de un compañero o un modelo propuesto por el tutor, con el fin de desarrollar la capacidad de coordinación, negociación, mediación y trabajo en grupo.</p>
<p>21. <i>Iniciativa, toma de decisiones y motivación de logro</i> [1] [6]          Iniciativa y toma de decisiones en la selección del tema de trabajo (fase 1) y motivación en el seguimiento de las actividades programadas (todas las fases)</p>
<p>22. <i>Innovación, manejo de las TIC</i> [1], [2]          Utilización de cursos de autoaprendizaje, nuevas tecnologías, recursos electrónicos, etc.          Fase 1 especialmente</p>

<p>23. <i>Liderazgo</i> [3] [7] Mediante el trabajo en grupo de la fase 2 (cf. competencias 17-20)</p>
<p>24. <i>Pensamiento creativo y capacidad para generar nuevas ideas</i> [1] [6] Como indican las normas, el TFG del Grado debe ser original e inédito, resultados de la capacidad personal para crear nuevas propuestas en un área determinada</p>
<p>25. <i>Planificación, organización y manejo del tiempo; diseño y gestión de proyectos</i> [1] [5] [7] Establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo</p>
<p>26. <i>Preocupación por la calidad</i> [7] El resultado final del TFG (fase 4) mostrará que la búsqueda de la calidad es uno de los objetivos básicos del estudiante, que se desarrollarán a lo largo de todo el curso.</p>
<p>27. <i>Seguimiento o monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros</i> [1] En la fase 2 del TFG la Comisión del TFG podrá proponer una actividad de evaluación entre pares, mediante la cual el estudiantes valorará el estado de la cuestión, la metodología y la propuesta inicial del índice de un compañero o un modelo propuesto por el tutor</p>

## ANEXO I.2

### GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA

#### 1. LÍNEAS DEL TFG

El alumno podrá elegir una de las líneas de trabajo que se presentan a continuación, agrupadas por materias, según recoge la Memoria de Verificación del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura.

- Materia *Lengua Inglesa Instrumental*
  1. Dominio instrumental de la lengua inglesa
  
- Materia *Lengua Inglesa: Traducción Profesional y Usos Especializados*
  2. Inglés profesional y académico
  3. Traducción de textos inglés-español
  
- Materia *Lingüística Inglesa: El Lenguaje como Sistema*
  4. Teoría lingüística de la lengua inglesa
  5. Cognición y lenguaje
  6. Gramática inglesa
  7. Sintaxis inglesa
  8. Semántica inglesa
  9. Fonética y fonología inglesas
  10. Diacronía y tipología de la lengua inglesa
  
- Materia *Lingüística Inglesa: El Lenguaje como Comunicación*
  11. Pragmática de la lengua inglesa
  12. Análisis del discurso en lengua inglesa
  13. Sociolingüística de la lengua inglesa
  14. Filosofía del lenguaje y su relación con los estudios ingleses
  15. Variación y cambio lingüístico en lengua inglesa
  
- Materia *Lingüística Inglesa: Aplicaciones Sociales y Científico-Tecnológicas*
  16. Aplicaciones de la fonética inglesa en el ámbito social y tecnológico
  17. Aplicaciones semánticas de la lengua inglesa
  18. Aplicaciones de la teoría sintáctica en lengua inglesa
  19. Aplicaciones de las TIC en los estudios ingleses
  
- Materia *Literatura Inglesa*
  20. Literatura inglesa medieval y renacentista
  21. Literatura inglesa: Ilustración, Romanticismo y Época Victoriana
  22. Literatura inglesa en la primera mitad del siglo XIX
  23. Literatura inglesa posmoderna
  
- Materia *Literatura Norteamericana*
  24. Literatura norteamericana: siglos XVII-XIX
  25. Literatura norteamericana: moderna y contemporánea
  
- Materia *Literaturas en Lengua Inglesa*
  26. Literatura irlandesa
  27. Literatura canadiense en lengua inglesa
  28. Literaturas poscoloniales en lengua inglesa
  
- Materia *Ejes Transversales de las materias de Literatura y Cultura Inglesas*
  29. Teoría literaria en lengua inglesa

- 30. Estudios de género en las culturas de habla inglesa
- 31. Literatura clásica y su relación con los estudios ingleses
- 32. Corrientes actuales de la filosofía
- Materia *Cultura de los Países de Habla Inglesa*
  - 33. Historia y cultura de los pueblos de habla inglesa
- Materia *Otras Lenguas Instrumentales*
  - 34. Lengua española y su relación con la lengua inglesa
  - 35. Alemán y su relación con la lengua inglesa
  - 36. Francés y su relación con la lengua inglesa
  - 37. Italiano y su relación con la lengua inglesa
  - 38. Latín y su relación con la lengua inglesa
  - 39. Griego y su relación con la lengua inglesa

## **2. COMPETENCIAS DEL TFG**

### **2.1 Competencias del TFG vinculadas a las genéricas del grado**

1. Capacidad de análisis y síntesis.
2. Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.
3. Capacidad de recoger datos, organizar la información adquirida y argumentar los resultados obtenidos.
4. Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.
5. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos.
6. Capacidad de razonamiento crítico y desarrollo de conciencia autocrítica.
7. Detección de dificultades y resolución de problemas.
8. Capacidad para generar nuevas ideas a partir de los conocimientos adquiridos.
9. Capacidad de trabajar de forma autónoma.
10. Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
11. Capacidad de autoevaluación.
12. Capacidad de trabajo en equipo y, por extensión, en un equipo interdisciplinar.
13. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
14. Capacidad de trabajo en un contexto internacional.
15. Apreciación y valoración de la diversidad y la multiculturalidad.
16. Desarrollo de espíritu emprendedor y capacidad de iniciativa.
17. Capacidad de diseñar y elaborar un proyecto.
18. Desarrollar el interés por el trabajo bien hecho.
19. Compromiso ético.

### **2.2 Competencias del TFG vinculadas a las específicas del grado**

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de los diferentes niveles de análisis del inglés.
3. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua española.
4. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
5. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
6. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
7. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
8. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
9. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
10. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
11. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, así como la contenida en bases de datos informáticas y de Internet.
12. Capacidad para comprender y expresar conocimientos científicos en inglés.

13. Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos y literarios en inglés.
14. Competencia de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

## 2.3 Competencias específicas para cada línea

### LÍNEA 1

#### a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de la gramática del inglés.
3. Conocimiento de la variación lingüística de la lengua inglesa.
4. Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua inglesa.
5. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

#### b) Competencias profesionales

6. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
7. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
8. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
9. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
10. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
11. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
12. Capacitación para desarrollar actividades profesionales en ámbitos como:
  - La industria editorial.
  - Organismos públicos encargados de la gestión cultural y turística.
  - Centros de documentación, archivos y bibliotecas.
  - Departamentos de recursos humanos y formación continua en empresas.
  - Asesorías y consultorías lingüísticas.

#### c) Competencias académicas

13. Capacitación para comprender y expresar conocimientos científicos en la lengua estudiada.
14. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
15. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

### LÍNEAS 2-3

#### a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de los diferentes niveles de análisis del inglés.
3. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico en inglés.
4. Conocimiento de la variación lingüística de la lengua inglesa.
5. Conocimiento teórico y práctico de la traducción de y al inglés.
6. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario de textos en inglés.
7. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua española.
8. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

#### b) Competencias profesionales

9. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
10. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
11. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
12. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
13. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

14. Capacitación para traducir textos en inglés de diverso tipo, especialmente de índole literaria y técnica.
15. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
16. Capacitación para desarrollar actividades profesionales en ámbitos como:
  - La industria editorial.
  - Organismos públicos encargados de la gestión cultural y turística.
  - Centros de documentación, archivos y bibliotecas.
  - Departamentos de recursos humanos y formación continua en empresas.
  - Asesorías y consultorías lingüísticas.

d) Competencias académicas

17. Capacitación para comprender y expresar conocimientos científicos en las lenguas estudiadas.
18. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
19. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

## LÍNEAS 4-10

a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de los diferentes niveles de análisis del inglés.
3. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
4. Conocimiento de la variación lingüística de la lengua inglesa.
5. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del inglés.
6. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
7. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
8. Conocimiento de los fundamentos biológicos del lenguaje y la comunicación.
9. Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.

b) Competencias profesionales

10. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
11. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
12. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos.
13. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
14. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
15. Capacitación para desarrollar actividades profesionales en ámbitos como:
  - La industria editorial.
  - Organismos públicos encargados de la gestión cultural y turística.
  - Centros de documentación, archivos y bibliotecas.
  - Departamentos de recursos humanos y formación continua en empresas.
  - Asesorías y consultorías lingüísticas.

c) Competencias académicas

16. Capacitación para comprender y expresar conocimientos científicos en las lenguas estudiadas.
17. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
18. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

## LÍNEAS 11-15

a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de los diferentes niveles de análisis del inglés.
3. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico en inglés.
4. Conocimiento de la variación lingüística de la lengua inglesa.

5. Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua inglesa.
6. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del inglés.
7. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística en lengua inglesa.
8. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

#### b) Competencias profesionales

9. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
10. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
11. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
12. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
13. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
14. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
15. Capacitación para desarrollar actividades profesionales en ámbitos como:
  - La industria editorial.
  - Organismos públicos, encargados de la gestión cultural y turística.
  - Centros de documentación, archivos y bibliotecas.
  - Departamentos de recursos humanos y formación continua en empresas.
  - Asesorías y consultorías lingüísticas.

#### c) Competencias académicas

16. Capacitación para poder entender y expresar conocimientos científicos en las lenguas estudiadas.
17. Capacitación para poder interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
18. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

### **LÍNEAS 16-19**

#### a) Conocimientos disciplinares

1. Dominio y conocimiento instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
3. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
4. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística inglesa.
5. Conocimiento teórico y práctico de la traducción de y al inglés.

#### b) Competencias profesionales

6. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
7. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
8. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
9. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
10. Capacitación para desarrollar actividades profesionales en ámbitos como:
  - Asesorías y consultorías lingüísticas (clínico, forense, entre otros fines específicos) o dentro de los medios de comunicación.
  - Centros de documentación, archivos y bibliotecas.
11. Capacitación para traducir textos en inglés de diverso tipo, especialmente de índole literaria y técnica.

#### c) Competencias académicas

12. Capacitación para comprender y expresar conocimientos científicos en las lenguas estudiadas.
13. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
14. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

## LÍNEAS 20-23

### a) Conocimientos disciplinares

1. Dominio y conocimiento instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario de textos en inglés.
3. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias inglesas.
4. Conocimiento teórico y práctico de la traducción al inglés.
5. Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla inglesa.
6. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua española.
7. Conocimiento de la literatura y cultura clásicas.
8. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

### b) Competencias profesionales

9. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
10. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
11. Capacitación para la comprensión, análisis y traducción de textos literarios de los distintos periodos estudiados.
12. Capacitación para realizar análisis y comentarios literarios.
13. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
14. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
15. Capacitación para desarrollar actividades profesionales, principalmente en el ámbito de la industria editorial, gestión cultural y turística, centros de documentación, archivos y bibliotecas y asesorías y consultorías literarias.

### c) Competencias académicas

16. Capacitación para comprender y expresar conocimientos científicos en inglés.
17. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
18. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
19. Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos y literarios en inglés.
20. Competencia de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

## LÍNEAS 24-25

### a) Conocimientos disciplinares

1. Dominio y conocimiento instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
3. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
4. Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla inglesa.
5. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

### b) Competencias profesionales

6. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
7. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
8. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
9. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
10. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

### c) Competencias académicas

11. Capacitación para comprender y expresar conocimientos científicos en las lenguas estudiadas.
12. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
13. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

## LÍNEAS 26-28

### a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario de textos en inglés
3. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y la crítica literarias inglesas.
4. Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla inglesa.
5. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

### b) Competencias profesionales

6. Capacitación para la comunicación escrita en lengua inglesa.
7. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
8. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
9. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
10. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
11. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
12. Capacitación para desarrollar actividades profesionales, principalmente en el ámbito de la industria editorial y de organismos públicos encargados de la gestión cultural (especialmente aquellos vinculados a la formación de emigrantes procedentes de un contexto poscolonial).

### c) Competencias académicas

13. Capacitación para comprender y expresar conocimientos científicos en las lenguas estudiadas.
14. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
15. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

## LÍNEAS 29-32

### a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de las técnicas y los métodos del análisis literario de textos en inglés.
3. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría crítica literarias inglesas.
4. Conocimiento de las teorías y la crítica feminista y de género.
5. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
6. Conocimiento de la literatura y cultura clásicas.

### b) Competencias profesionales

7. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
8. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
9. Capacitación para realizar análisis y comentarios de textos literarios.
10. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
11. Capacitación para traducir textos en inglés de diverso tipo, especialmente de índole literaria y técnica.
12. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
13. Capacitación para desarrollar actividades profesionales, principalmente en el ámbito de la docencia, la industria editorial y de organismos públicos encargados de la gestión cultural.

### c) Competencias académicas

14. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios literarios y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
15. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, así como la contenida en bases de datos informáticas y de Internet.

16. Capacidad para comprender y expresar conocimientos científicos en inglés y en castellano.
17. Capacidad para realizar análisis y comentarios de texto en inglés y en castellano.
18. Competencia de herramientas, programas y aplicaciones informáticas.

### **LÍNEA 33**

#### a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico en inglés.
3. Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua inglesa.
4. Conocimiento de la evolución histórica y cultural de los países de habla inglesa.
5. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística en lengua inglesa.
6. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

#### b) Competencias profesionales

7. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
8. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
9. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
10. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
11. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
12. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
13. Capacitación para desarrollar actividades profesionales en ámbitos tales como la industria editorial, organismos públicos, encargados de la gestión cultural y turística, centros de documentación, archivos y bibliotecas, departamentos de recursos humanos y formación continua en empresas, asesorías y consultorías lingüísticas.

#### c) Competencias académicas

14. Capacitación para poder entender y expresar conocimientos científicos en lengua inglesa.
15. Capacitación para poder interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
16. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
17. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, así como la contenida en bases de datos informáticas y de Internet.

### **LÍNEAS 34-39**

#### a) Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento a nivel básico e instrumental de la lengua extranjera o clásica.
2. Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua extranjera o clásica.

#### b) Competencias profesionales

3. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua extranjera o clásica.
4. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
5. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
6. Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
7. Capacitación para desarrollar actividades profesionales, principalmente en el ámbito de la gestión cultural y turística y asesorías y consultorías lingüísticas.

#### c) Competencias académicas

8. Capacitación para comprender y expresar conocimientos en la lengua extranjera.
9. Capacitación para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
10. Capacitación para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

## ANEXO II

### 1. FASES DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

#### **Fase 1: Planteamiento y justificación del tema elegido.**

El objetivo de esta primera fase es contextualizar el tema del trabajo a fin de establecer un marco teórico inicial y un primer estado de la cuestión que justifique el interés y actualidad del trabajo. Para ello es imprescindible comentar brevemente algunos de los estudios más relevantes existentes sobre el tema, que servirán de punto de partida.

En esta fase inicial, el alumno, siempre con la orientación de su Tutor Académico, debe elaborar un breve informe (correspondencia con PEC1) que incluya los elementos siguientes de acuerdo con el formulario de respuestas elaborado al efecto:

- a) La motivación del estudiante en relación con la elección del tema.
- b) La relevancia académica del tema.
- c) Los objetivos generales del trabajo.
- d) La relación del tema con las asignaturas de Grado cursadas.
- e) Una primera revisión bibliográfica sobre el tema.
- f) Realización de curso *Competencias genéricas en información*, desarrollado por la Biblioteca Central de la UNED, adaptado al estudiante del TFG de la Facultad de Filología, y disponible en el portal de cursos abiertos de la UNED. En este curso el estudiante encontrará las bases necesarias para conocer las fuentes de información académica y científica, sistemas de información, estrategias de búsqueda, catálogos, bases de datos, etc.

#### **Fase 2: Preguntas clave o hipótesis de partida, estado de la cuestión, metodología y propuesta inicial de índice.**

El objetivo de esta segunda fase consiste en que el alumno, bajo la supervisión de su Tutor Académico, ponga en práctica técnicas de búsqueda de información académica a fin de lograr un conocimiento más profundo del tema objeto de estudio. Dicha búsqueda se podrá realizar a través del curso virtual, bibliotecas y otros puntos de referencia bibliográficos. Asimismo el alumno concretará el aspecto sobre el que centrará su trabajo, así como la metodología que va a emplear.

Por este motivo, al final de esta fase el estudiante presentará un informe con los siguientes puntos (correspondencia con PEC2):

- a) Una pregunta clave o hipótesis de partida.
- b) Un informe sobre el estado de la cuestión de la línea temática elegida, con su correspondiente listado de referencias bibliográficas.

- c) Una ampliación de la descripción de los objetivos generales.
- d) El planteamiento de la metodología y recursos que se van a utilizar.
- e) Una primera versión del índice de contenidos del trabajo.

Para el desarrollo de algunas de las competencias genéricas del Grado en Lengua y Literatura Españolas (C17-C20), la Comisión del TFG podrá incorporar en esta fase actividades de trabajo en grupo con coevaluación entre estudiantes siguiendo las siguientes pautas:

- a) El responsable de la organización y supervisión de las actividades de coevaluación será el TAR del TFG.
- b) En esta actividad cada estudiante hará una valoración de la PEC2 de otro compañero de acuerdo con los criterios de una plantilla elaborada al efecto por la Comisión del TFG que no incluirá calificación numérica.
- c) Al finalizar la tarea el estudiante valorará los resultados de aprendizaje obtenidos a través de esta actividad. Esta prueba se valorará positivamente en el conjunto de actividades de evaluación continua del TFG.

### **Fase 3: Estructura final y desarrollo del TFG.**

En la Fase 3, el estudiante, a partir de las observaciones recibidas por parte de su Tutor Académico tras la entrega de la PEC2, comenzará a trabajar de forma tutelada en la estructura del trabajo y el desarrollo del mismo.

Al finalizar esta fase, el estudiante entregará al Tutor Académico un primer borrador del TFG (correspondencia con PEC3).

### **Fase 4: Entrega del TFG.**

Partiendo de las correcciones del borrador del TFG por parte del Tutor Académico, durante esta última fase el alumno revisará el documento. Finalmente, el estudiante hará entrega definitiva a su Tutor Académico en la forma establecida.

## **2.- PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA Y CALENDARIO DE ENTREGA**

Fecha límite de entrega			
5 de noviembre	PEC 1	FASE 1	Planteamiento y justificación del tema elegido.
22 de diciembre	PEC 2	FASE 2	Preguntas clave o hipótesis de partida, estado de la cuestión, metodología y propuesta inicial de índice.
15 de enero	Coevaluación (Grado en LLE)		Entrega de actividad de coevaluación, en su caso.
15 de abril	PEC 3	FASE 3	Estructura final y desarrollo del TFG.
13 de mayo		FASE 4	Entrega del TFG.

### 3.- ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS FORMALES

Portada	<p>Página inicial (sin numerar):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título del TFG</li> <li>- Identificación del estudiante: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre y apellidos del estudiante</li> <li>- Correo electrónico del estudiante</li> <li>- Centro Asociado al que pertenece</li> <li>- Nombre y apellidos del Tutor Académico</li> </ul> </li> <li>- Línea de Trabajo de Fin de Grado a la que se adscribe</li> <li>- Título de Grado al que se adscribe</li> <li>- Departamento</li> <li>- Facultad de Filología</li> </ul>
Página 1	Resumen del trabajo en español y, en su caso, en inglés (no más de diez líneas) y palabras clave en español y, en su caso, en inglés (no más de cinco)
Índice de contenidos con paginación de los epígrafes	
<p>Introducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Justificación/objetivos planteamiento del tema</li> <li>-Estado de la cuestión</li> <li>-Metodología</li> </ul>	5-10 páginas aprox.
Desarrollo	10-20 páginas aprox.
Conclusiones	1-5 páginas aprox.
Bibliografía	
Anexos (opcional)	

Se recomiendan asimismo las siguientes características formales del TFG:

- Extensión máxima: 40 páginas incluyendo bibliografía.
- Interlineado: espacio y medio.
- Letra: Arial de 12 puntos.
- Formato: pdf.
- Sistema de citas bibliográficas: MLA o APA  
(<http://www.mla.org/store/CID24/PID363>, <http://www.apastyle.org/>)
- Notas a pie de página.

## **ANEXO 8**

### ANEXO III

Según REAL DECRETO 11-11-2011, las relaciones entre títulos de FP y las enseñanzas de los Grados en Filología (Humanidades) son las siguientes:

ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO
(Título)	(Ramas de conocimiento)
Técnico Superior en Diseño y Producción Editorial.	Artes y Humanidades. Ingeniería y Arquitectura.
Técnico Superior Producción en Industrias de Artes Gráficas.	Artes y Humanidades. Ingeniería y Arquitectura.
Técnico Superior en Guía, Información y Asistencia Turísticas.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Técnico Superior en Agencias de Viaje y Gestión de Eventos.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Técnico Superior en Animación Turística.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.
Técnico Superior en Imagen.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas. Arquitectura e Ingeniería.
Técnico Superior en Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas. Arquitectura e Ingeniería.
Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas. Arquitectura e Ingeniería.
Técnico Superior en Sonido.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas. Arquitectura e Ingeniería.
Técnico Superior en Interpretación del Lenguaje de Signos.	Artes y Humanidades. Ciencias Sociales y Jurídicas.

**RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ENTRE FORMACIÓN  
PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR Y ESTUDIOS  
UNIVERSITARIOS**

08/02/2012

<b>Enseñanzas de Formación Profesional</b>	<b>Grados Facultad de Filología</b>		<b>Créditos ECTS a reconocer</b>
	<i>Grado en Estudios Ingleses: Lengua Literatura y Cultura</i>	<i>Grado en Lengua y Literatura Españolas</i>	
<i>Técnico superior en Guía, información y asistencias turísticas</i>	<i>Grado en Estudios Ingleses: Lengua Literatura y Cultura</i>	<i>Grado en Lengua y Literatura Españolas</i>	
Inglés	Inglés Instrumental I	Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Inglés	6
Segunda Lengua Extranjera (en caso de ser Alemán)	Lengua Extranjera I: Alemán	Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Alemán	6
Segunda Lengua Extranjera (en caso de ser Francés)	Lengua Extranjera I: Francés	Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Francés	6
Segunda Lengua Extranjera (en caso de ser Italiano)	Lengua Extranjera I: Italiano	Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Italiano	6

<b>Enseñanzas de Formación Profesional</b>	<b>Grados Facultad de Filología</b>		<b>Créditos ECTS a reconocer</b>
	<i>Grado en Estudios Ingleses: Lengua Literatura y Cultura</i>	<i>Grado en Lengua y Literatura Españolas</i>	
<i>Técnico superior en Gestión de alojamientos turísticos</i>	<i>Grado en Estudios Ingleses: Lengua Literatura y Cultura</i>	<i>Grado en Lengua y Literatura Españolas</i>	
Inglés	Inglés Instrumental I	Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Inglés	6
Segunda Lengua Extranjera (en caso de ser Alemán)	Lengua Extranjera I: Alemán	Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Alemán	6
Segunda Lengua Extranjera (en caso de ser Francés)	Lengua Extranjera I: Francés	Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Francés	6

Segunda Lengua Extranjera (en caso de ser Italiano)	Lengua Extranjera I: Italiano	Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Italiano	6
---	-------------------------------	---	---

Enseñanzas de Formación Profesional	Grados Facultad de Filología		Créditos ECTS a reconocer
	<i>Grado en Estudios Ingleses: Lengua Literatura y Cultura</i>	<i>Grado en Lengua y Literatura Españolas</i>	
<i>Técnico superior en agencias de viajes y gestión de eventos</i>	Inglés Instrumental I	Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Inglés	6
Segunda Lengua Extranjera (en caso de ser Alemán)	Lengua Extranjera I: Alemán	Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Alemán	6
Segunda Lengua Extranjera (en caso de ser Francés)	Lengua Extranjera I: Francés	Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Francés	6
Segunda Lengua Extranjera (en caso de ser Italiano)	Lengua Extranjera I: Italiano	Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Italiano	6

### Nota sobre las convalidaciones anteriores

Las asignaturas de “Inglés” y “Segunda Lengua Extranjera” de FP son de 7 créditos ECTS, por lo que sólo hemos podido convalidarlas por “Inglés Instrumental I/Lengua Extranjera. Lengua Moderna I: Inglés” y “Lengua Extranjera/Lengua Moderna I” respectivamente de 6 créditos ECTS pero no por “Inglés Instrumental II/Lengua Extranjera. Lengua Moderna II: Inglés” y “Lengua Extranjera/Lengua Moderna II” (véase BOE 215-5/09/2009).

## COMENTARIOS SOBRE DESESTIMACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS AFINES EN OTROS PROGRAMAS DE FP

### *FP Técnico superior en animación turística*

En el programa de FP *Técnico superior en animación turística* se imparte “Inglés” y “Segunda Lengua Extranjera” pero, según BOE 63 (14/03/2000), la duración de estas asignaturas es de 90 horas. Estas asignaturas no se pueden convalidar por ninguna asignatura de nuestros Grados ya que no llegan al 75% de carga lectiva.

### *FP Técnico superior en producción/realización de audiovisuales, radio y espectáculos*

En el programa de FP *Técnico superior en producción/realización de audiovisuales, radio y espectáculos* se imparte el módulo “Lenguajes audiovisuales y escénicos”. Esta asignatura no se puede convalidar por ninguna asignatura de nuestros Grados porque no llega al 60% de contenidos (véase BOE 30, 3/02/1996).

### *FP Interpretación de la Lengua de Signos*

En el programa de FP *Interpretación de la Lengua de Signos* se imparten los módulos:  
“Aplicación de las técnicas de interpretación a la lengua de signos de España”  
“Lengua de signos española”  
“Interpretación en el sistema de signos internacional”  
“Lingüística aplicada a las lenguas de signos”  
“Lengua extranjera: Inglés”

Estas asignaturas no se pueden convalidar por ninguna asignatura de nuestros Grados porque no llegan al 60% de contenidos (véase BOE 30, 3/02/1996).

*FP Técnico Superior en Diseño y Producción Editorial, FP Técnico Superior Producción en Industrias de Artes Gráficas, FP Técnico Superior en Imagen, FP Técnico Superior en Sonido*

Revisados los módulos formativos y los programas de las anteriores titulaciones en el siguiente enlace del MEC (<http://www.todofp.es/todofp/formacion/que-y-como-estudiar/oferta-formativa/todos-los-estudios.html>), no hemos encontrado afinidad entre ninguna de las asignaturas de dichos programas y las de nuestros Grados, por lo que no hemos podido reconocer ningún crédito.